Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 306

Año XIV — No. 3338 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Martes 10 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

ALBERTO LEBRUN es el Nuevo Presidente Francés

Fué Electo Esta Tarde por Gran Mayoría en la Asamb. Legislativa de Versalles

Seiscientos treinta y tres votos consagraron su elección sobre un total de 826 votantes, obteniendo sufragios Paul Faure, Painlevé y Cachin

UNA LARGA CARRERA POLITICA

VERSALLES, 10. — Numerosas tropas de policía y del Ejército resguardan el orden en las cercanías del Palacio de Versalles en que en estos momentos está reunida la Asamblea Legislativa con objeto de elegir el 15o. Presidente de la III República Francesa, en substitución de M. Paul Doumer, cobardemente asesinado.

Estímase que, con el retiro de la candidatura de M. Painlevé, es segura la elección de M. Albert Lebrun.

PARIS, 10. — M. Albert Lebrun fué elegido presidente de la República por la Asamblea Nacional de Versalles.

PARIS, 10. — Acaba de presentar su renuncia el Ministerio Tardieu.

PARIS, 10. — El Ministro Tardieu ha aceptado continuar al frente del despacho hasta tanto se reuna el nuevo Congreso.

PARIS, 10. — El Senador Lebrun fué aclamado como presidente de la República cuando se dirigía a votar.

Frente a la sala de sesiones se desarrollaron varios incidentes. El Diputado Maurixe Veiolotte abofeteó a su colega Paul Bourgot, porque este no paga las cuotas al partido y el Senador Paul Bourgot golpeó al diputado Sevestre, veterano de la guerra, que perdió una pierna en una acción.

VERSALLES, 10. — Albert Lebrun fué elegido presidente de la República en la primera votación por un total de 633 votos sobre 826 sufragios emitidos.

La votación terminó a las 16.25 horas, suspendiéndose de inmediato la sesión para proceder al escrutinio de los votos.

Paul Faure obtuvo 114 votos, Cachin 8, Painlevé 12, y hubo 59 sufragios en blanco.

VERSALLES, 10. — Alberto Lebrun, después de la breve y sencilla ceremonia de la investidura del cargo, partió para el Palacio del Elíseo con objeto de rendir homenaje a los restos de su inmediato antecesor, M. Doumer.

Después dirigióse al palacio del Luxemburgo, donde recibió los saludos del cuerpo diplomático, y más tarde visitó la tumba del soldado desconocido.

Alberto Lebrun tiene 60 años de edad y llega a la presidencia de la República luego de una larga carrera política, durante la cual fué protegido por el prestigio de Poincaré, de quien es gran amigo.

VERSALLES, 10. — Antes de la elección presidencial, un grupo de mujeres promovió un formidable alboroto, pretendiendo entrar al recinto mientras se lo prohibían los empleados policiales encargados de guardar el orden.

Las mujeres proclamaban que "era llegada la hora de que ellas también participasen de esa elección".

LA JURA DE LA BANDERA EN CORDOBA

Se realizará el acto el próximo domingo 22

CORDOBA, 10. — El próximo domingo 22 del corriente se llevará a cabo el acto de la jura de la bandera por los conscriptos que componen las unidades militares de la guarnición.

Previamente, se realizará una misa de campaña a cargo del capellán del Ejército.

DOS DIAS SIN VERDURAS EN MONTEVIDEO

Durante mañana y pasado será la carestía

MONTEVIDEO, 10. — Mañana y pasado la población de esta capital carecerá por completo de verduras debido a que los verduleros han resuelto no suministrar sus artículos.

La medida tiene su origen en que a juicio de los verduleros, la municipalidad no se apresura en solucionar el problema del funcionamiento del Mercado Agrícola.

UN MOVIMIENTO EN MENDOZA Y EN S. DE CHILE

Dejóse sentir esta mañana a las 7 horas en Chile

SU INTENSIDAD

MENDOZA, 10. — Esta mañana, a las 7.58 horas dejóse sentir en la ciudad un movimiento sísmico de regular intensidad y poca duración.

No se han registrado daños y la alarma fué poca.

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Esta mañana poco después de las 7 horas sintióse en esta ciudad un movimiento sísmico de regular intensidad y mucha duración, que causó gran alarma.

Se ignora si hay daños en esta o alrededores, pero dicen del resto del país que el fenómeno ha sido notado a todo lo largo de la Cordillera.

Sólo Desembarcó el Perro del "Chaco"

GDYNIA, (Polonia), 10. — A las 10.30 horas amarró en este puerto el transporte argentino Chaco. Los habitantes habían sido tan engañados con respecto a la llegada del buque, que no se molestaron en llegar hasta la costa, desconfiando otra mentira y sólo pocas personas, la mayoría autoridades, presenciaron el atraque del buque.

Sólo se dejó estar en el muelle a las autoridades marítimas y policiales y después de informar el capitán que conducía 15 deportados, 10 de ellos polacos, se permitió subir al Prefecto del puerto, al cónsul argentino señor Piñeyro y a sus ayudantes. Los funcionarios marítimos tienen en su poder una larga lista preparada en el Ministerio del Interior, conteniendo los nombres de las personas que pueden entrar al país; si entre esos nombres se encontraran los deportados, desembarcarán, si no no.

La policía prohibió estrictamente que nadie desembarcara del buque, [illegible] del "Chaco" muy orondo, bajó la planchada y dió una vuelta por el muelle, violando la disposición [illegible] registróse un incidente: un hombre [illegible] a un marinero una carta; [illegible] en dirección a la bodega. Visto el hecho, dispuso el capitán que ningún marinero se pusiera al alcance del muelle.

¿Por qué no inventa Vd?

NUEVA YORK, 10. — Con el propósito de fomentar el espíritu de [illegible] de todos los ciudadanos, damos a continuación una lista de las curiosidades que se exhiben en la Exposición de Inventos que se [illegible] hoy en esta gran ciudad:

Trampa para cazar ratones que devuelve el cebo después de haber [illegible]; caña de pescar que cuando pica el pez toca un [illegible]; baberos de hule que se atan al cuello de los aficionados a los "spaghetti", [illegible] la integridad de la pechera y, finalmente, un tenedor con pulverizador de perfume, especial para comer quesos "Camembert".

EN SAN MARTIN ASALTARON hoy A UN PAGADOR

Consiguieron robarle la suma de 36.000 nacionales

DEL F. C. B. A.

BUENOS AIRES, 10 — En jurisdicción de la ciudad de San Martín, produjose esta mañana un [illegible] asalto del que resultó víctima el pagador del F. C. Central Buenos Aires, a quien los ladrones despojaron de la suma de 36.000 pesos.

La policía de San Martín ha [illegible] intervención en el hecho, [illegible] autores del asalto, trabajo éste que se considera difícil.

CONSECUENCIAS DE UNA BROMA

Un contertulio de un café fué gravemente herido

BUENOS AIRES 10. — Los parroquianos del café ubicado en la calle Concepción Arenal 1502, en su mayoría estudiantes noctámbulos, tenían por costumbre hacer objeto de bromas [illegible] a un [illegible] del café [illegible].

Anoche, [illegible] dando lugar su actitud a que uno de los más decididos del grupo de estudiantes, Carlos Sastre, se levantara de la silla con propósitos de agredirlo.

[illegible] las habitaciones del dueño del café, de apellido [illegible], el cual, [illegible] disparó sobre Sastre, quien, por milímetros, se escapó de ser alcanzado por la bala en el corazón. Gravemente herido cayó al suelo y fué internado en un hospital, desde donde informan que su estado es desesperante.

Considera Gravísima el Gabinete la Situación Actual de las Finanzas

Y, en tal virtud, reclama de la Comisión de Asuntos Financieros del Senado, gestione la sanción del presupuesto y el Empréstito Patriótico de Quinientos Millones de pesos

EL ACUERDO DE ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana a las 10.30 horas se inició el acuerdo de ministros que anunciamos ayer y que duró hasta pasadas las 12 horas.

En el acuerdo se trató ampliamente el plan financiero que actualmente estudia el Senado de la Nación y que cuenta ya con la aprobación de la Cámara de Diputados y del pedido que ha hecho la Comisión de Asuntos Financieros del Senado, de que se introduzcan economías por valor de 40.000.000 de pesos.

El temperamento del gobierno a este respecto es contrario al de la Comisión de Presupuesto del Senado por cuanto, en el caso de aceptarse el pedido habría que producir la cesantía de la cuarta parte de los empleados del Estado, resintiéndose, en esa forma, todos los servicios públicos.

Como queda dicho, los miembros del Poder Ejecutivo no están de acuerdo con esa medida, aconsejándose, por parte de la Comisión, que las economías apuntadas se alcancen mediante reducciones de las partidas de gastos autorizados por leyes especiales.

Con el propósito de terminar el asunto, los ministros del Interior y de Hacienda, mantienen una conferencia con los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores. Los referidos secretarios de Estado solicitarán de los parlamentarios una rápida sanción del presupuesto, como asimismo la inmediata aprobación del Empréstito Patriótico, porque el gobierno considera necesario adoptar medidas, por cuanto la situación, a medida que transcurre el tiempo, se hace más difícil, lo que puede observarse especialmente en las instituciones bancarias, donde las operaciones han disminuído considerablemente, especialmente los depósitos en cuentas corrientes.

La solicitud de que se sancione rápidamente el Empréstito tiene como propósito el de dejar al día la administración nacional y pagar todo cuanto se pueda a los acreedores del Estado.

SCHMELING COMIENZA A ENTRENARSE

Para el próximo match con Sharkey

N. YORK, 10. — El campeón mundial de todos los pesos Max Schmeling ha manifestado que está pronto para dar comienzo a su training a fin de enfrentar a Jack Sharkey, el hábil bostoniano.

[illegible] el campamento donde efectuará su entrenamiento y es probable que en la presente semana comience a boxear en forma liviana.

El púgil alemán se muestra optimista respecto al resultado del próximo encuentro.

UN INCIDENTE DE POLICIAS Y ESTUDIANTES

Ocurrió anoche en la ciudad de Córdoba, después del Congreso

CORDOBA, 10. — Anoche, después de la asamblea estudiantil en que se declaró clausurado el Congreso Universitario, produjéronse en las calles una serie de incidencias entre estudiantes y policías, habiendo esta última disuelto en forma violenta una manifestación reunida luego del Congreso, en la que se vivaba a la reforma y se clamaba contra las actuales autoridades universitarias.

En la sesión de clausura del Congreso, hicieron uso de la palabra un representante de la Junta Reorganizadora local, el estudiante Alfredo Herrera, por la F. U. de La Plata, Ruano Perroman por la F. U. del Litoral y Solano Peña Gómez por la F. U. Argentina.

Numerosos fueron los estudiantes detenidos a raíz de los incidentes mencionados, pero poco a poco recobraron luego su libertad.

LLEGADA DE DEPORTADOS A BUENOS AIRES

Desde Tirra del Fuego, en el Cabo "San Agustín"

BUENOS AIRES, 10. — A bordo del vapor Cabo San Agustín, llegó hoy procedente de los territorios del sud, un grupo de deportados por el gobierno provisorio y que fueron eximidos del cumplimiento de la pena por las autoridades constitucionales.

Con motivo de la llegada de estos elementos, en el puerto, desde temprano, notábanse numerosos afiliados a entidades y organizaciones extremistas, estando representadas el Socorro Rojo Internacional, La F.O.R.A., el Partido Comunista y la Liga Antimperialista.

Para evitar que se produjeran desórdenes, la policía había dispuesto que numerosos agentes de investigaciones y de policía prestaran servicio de vigilancia en el desembarcadero.

Los agentes tuvieron que intervenir en repetidas ocasiones, pues tanto en uno como en otro de los grupos, había exaltados anarquistas y comunistas que injuriaban a las autoridades.

En vista de que la policía adoptaba cada vez más severas medidas, los concurrentes fueron retirándose de a poco, hasta que, al llegar el vapor que conducía a los desterrados, sólo un escaso núcleo de correligionarios lo aguardaban.

Los deportados bajaron de a bordo y se negaron a hacer declaraciones.

Emilio Sánchez no ha Satisfecho el Domingo en el Eq. de Independiente

Natalio Molinari defenderá desde el próximo domingo, los colores de Defensores de Belgrano. — Stagnaro volverá a ocupar su plaza en Racing

LA VENIDA DE UN EQUIPO RUMANO

BUENOS AIRES, 10. — El secretario de la Asociación Argentina de Football profesional y Amateur ha recibido una propuesta para el envío de un equipo de football rumano, que estaría dispuesto a actuar en esta capital.

La propuesta aun no ha sido resuelta, pero se asegura en los corrillos deportivos que será aceptada.

STAGNARO EN RACING

BUENOS AIRES, 10 — Se anuncia como probable que el domingo haga su reaparición el centre half de Racing, Andrés Stagnaro. Esta noche será Stagnaro revisado por los médicos, quienes informarán si está o no en condiciones físicas para reaparecer.

Su reemplazante Tortosa, pasaría a reemplazar a Pompei a quien se le daría una temporada de descanso.

EL ROSARINO MOLINARI

BUENOS AIRES, 10. — El domingo próximo debutará en el primer equipo de Defensores de Belgrano, el excelente back rosarino Natalio Molinari. Sin duda alguna los dirigentes del club metropolitano han hecho una gran adquisición.

EMILIO SANCHEZ NO RESPONDE

BUENOS AIRES, 10. — Entre los asociados del Club Independiente reina descontento con la actuación del wing izquierdo santafesino Emilio Sánchez.

Se asegura en algunos comentarios que el domingo próximo será reemplazado por Betinotti, mientras otros agregan que Sánchez será nuevamente probado el domingo, como última prueba.

GAITAN EN TIGRE

BUENOS AIRES, 10. — El centro half rosarino Gaitán, que debutara el domingo pasado, será nuevamente incluído en la primera división ya que se halla curado de las lesiones que recibiera durante el match de Tigre con Chacarita Juniors.

JUGADORES DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — Los dirigentes de Independiente que se hallan en esta ciudad tratando de conseguir el concurso de algunos jugadores locales para reforzar el team de Avellaneda, han cumplido, a lo que parece, su cometido.

Sin embargo, nada se ha informado sobre el nombre de los jugadores que se habrían comprometido.

NO HABRA EL 25 DE MAYO EL TE-DEUM

SIN EMBARGO, EL PRESBITERO GRENON LO REALIZARA POR SU CUENTA

RECEPCION

ROSARIO, 10. — Como consecuencia de la nueva Constitución, no se realizará en esta ciudad el próximo 25 de Mayo el acostumbrado Te Deum en la iglesia Matriz. Sin embargo, dícese que el presbítero Grenón lo realizará por su cuenta, no interrumpiendo la práctica.

En la Municipalidad habrá ese día a las 10 horas una recepción, que será de los pocos actos oficiales que se lleven a cabo.

¿Cuándo se Elegirán Dip. Nacionales?

ROSARIO, 10. — Ya obra en poder del Gobierno de la provincia la nota del Ministerio del Interior comunicando las vacantes producidas en la representación santafesina de la Cámara de Diputados de la Nación, por las renuncias de los señores Correa y Antelo.

El Gobierno, sin embargo, nada tiene resuelto aun sobre la fecha de convocatoria para llenar esas vacantes, pues espera, para evitar molestias, gastos, inconvenientes, etc poder hacerla concordar con alguna otra elección.

La nueva Constitución impone, en efecto, que se realicen elecciones de convencionales municipales en los departamentos Rosario y La Capital. Ahora bien: se trataría, a estar a las versiones que hemos recogido, de realizar todos esos comicios en un mismo día, salvando los escollos apuntados más arriba.

LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE HALLA EN HARBIN, DESDE ESTA MAÑANA

La 14a. división japonesa, que ayer empezó a evacuar la zona que ocupaba en Shanghai, será destinada a combatir a los rebeldes en la Manchuria

NUEVO SUBSECRETARIO DE RELACIONES

HARBIN, 10. — La Comisión investigadora de la Sociedad de las Naciones, encargada de levantar un informe relativo al conflicto de Oriente, ha llegado hoy a ésta, siendo recibida en la estación del ferrocarril por numerosos funcionarios chinos y japoneses.

En el mismo tren que la delegación viajaba un destacamento de tropas japonesas encargadas de evitar que los miembros de la Comisión fueron objeto de agresiones.

En cuanto al agregado chino a la comisión señor Wellington Koo, es escoltado por un destacamento de detectives.

La comisión ha anunciado su propósito de permanecer en ésta una semana.

HARBIN, 10. — El Comandante japonés Hirose se dirigirá el miércoles a Shan-Cheng, ciudad esta ocupada actualmente por la brigada del general Nakoumura, donde dará instrucciones en el sentido de preparar un fuerte contingente que terminará con las guerrillas de los [illegible] chinos.

14a. División

TOKIO, 10. — En el Ministerio de la Guerra se ha informado que la Decimocuarta división del Ejército, que ayer evacuó sus posiciones en Shanghai, será destinada a dirigirse al norte, donde combatirá con los rebeldes manchurianos, en vista de la necesidad que existe de concluir con sus actividades.

Nuevo funcionario

TOKIO, 10. — El señor Hachiro Arita ha sido nombrado nuevo subsecretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Arita ha acreditado profundo [illegible] en otras funciones que ha desempeñado.

Sufrió un Accidente el A. Reym

Durante su vuelo de Rangoon a Banree

RANGOON, 10. — El aviador español Reym llegó a esta ciudad a las 11 horas.

RANGOON 10. — El aviador Reym, después de permanecer aquí poco tiempo, levantó vuelo en dirección a Banree, pero debió efectuar un aterrizaje forzoso a poco de salir, por haber comprobado que se había mezclado agua en el tanque de gasolina.

Después de efectuar las reparaciones del caso, continuará el vuelo.

Tuvo Entrada en el Senado Nacional el Despacho de la C. de Asuntos Financieros

Asímismo, entró un pedido de acuerdos del Ejecutivo, para designar Administrador de los Ferrocarriles del Estado al Ing. Nougues y Director de la C. de Jubilaciones Ferroviarias al Dr. González Iramain

DIAS Y HORAS DE SESION

BUENOS AIRES, 10. — Bajo la presidencia del Dr. Julio A. Roca, vice-presidente de la nación, y con asistencia de 24 senadores, se declaró abierta la sesión en la Cámara de Senadores de la Nación.

El presidente, de pié en su estrado, pronunció breves palabras para enaltecer la figura del fallecido presidente francés, M. Paul Doumer y pidió a la Cámara se pusiera de pie en homenaje a su memoria.

Aprobada el acta de la última sesión, dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran pliegos del Ejecutivo solicitando acuerdos para los nombramientos de administrador de los F.F. C.C. del Estado, al Ing. Nougues y director de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, al Dr. González Iramain.

Por secretaría se dió cuenta que había tenido entrada el despacho de la Comisión de Asuntos Financieros del Senado, sobre presupuesto, leyes impositivas y empréstito patriótico.

Patrón Costa pide la palabra y hace moción para que los asuntos despachados por esa comisión se traten en las próximas sesiones y, asimismo, que dichas sesiones comiencen a las 14.30 horas.

Ambas mociones son aprobadas. Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 10. — Matienzo presentó un proyecto por el que el Senado designa una comisión de tres miembros encargada de estudiar y expedirse sobre las tarifas de ferrocarriles en transporte de azúcar, alcohol, vinos y frutas, que perjudican a las provincia del Norte y del Oeste del país.

Bravo declara que ve con agrado el proyecto, pero, como él no contempla sino un aspecto de una cuestión que es interesantísima y de importancia vital para esas provincias, va a pedir que el estudio se amplie.

Villafañe manifiesta que su gestión de gobernador en Jujuy se dedicó especialmente a procurar las rebajas de los fletes y, después de unas palabras de Matienzo quien reconoce plausible la idea de su colega Bravo, pero irrealizable por razones del tiempo que demandaría un estudio de esa naturaleza, se vota el proyecto, siendo sancionado.

Bravo señala enseguida que el Senado debe manifestar su desagrado frente a la actitud del Ejecutivo, al no enviar los pliegos conteniendo los pedidos de acuerdos para nombramientos de funcionarios, declarando que parece que para el Ejecutivo hay dos clases de funcionarios: buenos y malos. Entre los primeros, estarían el Dr. Ramón J. Cárcano, Dr. Héctor González Iramain, e Ing. Nougues y entre los segundos todos aquellos para quienes no se ha pedido acuerdo, camaristas, jueces, magistrados y hasta miembros de la Corte.

Dice que la prolongación de esos atentados del gobierno de facto no puede tolerarse y que es necesario que, al menos, se diga una palabra tendiente a dejar sentado el disgusto del Senado.

Matienzo solicita que se destine a la comisión de negocios constitucionales el estudio del proyecto relativo a los sorteos de las bancas de los senadores y a la duración del mandato de los mismos.

Aceptado el temperamento, se levanta la sesión, siendo las 17 y 15 horas.

Una Serie de Delitos han Sido Aclarados por el D. de Investigaciones de Rosario

Entre esos delitos, figura el homicidio de que fué víctima un tambero llamado José Zaragoza, hecho ocurrido el 22 de enero

ESTAN DETENIDOS LOS AUTORES

ROSARIO, 10. — Pacientes y [illegible] investigaciones han permitido [illegible] de Investigaciones [illegible] aclarar una serie de delitos que se han venido cometiendo en [illegible] de Rosario, y detener a los autores de los mismos, componentes de una banda que se han hecho del asalto su medio [illegible].

[illegible] pasado, mientras se celebraban las fiestas de carnaval, en la localidad de Cañada de Gómez, fué detenido, después de [illegible] a un sargento de policía, y [illegible] el sujeto [illegible], viejo conocido de la policía. De averiguación en averiguación, de uno a otro interrogatorio, se llegó a establecer que [illegible] tenía constituída una banda de la que formaban parte Gregorio Vera y Nicolás Manañas, ambos desconocidos para la policía.

En el allanamiento practicado en las casas donde moraban estos últimos, se hallaron distintas piezas que, más tarde, al ser reconocidas por sus propietarios, formaron poderosos elementos de convicción.

El hecho más grave en que ha intervenido la banda, parece ser el asalto de que se hizo víctima al tambero José Zaragoza, el 22 de enero último, y en el que resultó víctima éste y heridos sus dos hijos.

Asimismo, los asaltantes habrían participado en el robo a Vicente [illegible], del 20 de diciembre del año pasado, en el asalto, robo y lesiones a Santiago Chena, ocurrido el 16 de noviembre y también en la tentativa de asalto y lesiones de Florentino Sánchez y María Sánchez, el 17 de enero.

Finalmente, procura la policía hallar algunos detalles que le permitan establecer si la banda no está vinculada con algunos otros hechos de parecida gravedad.

En Santa Fe Circulan Billetes de un Peso que Valen DIEZ

"El Litoral" ha empezado a pagar los primeros pesos premiados



El niño [redacted] Levi no puede ocultar su gran alegría al entregar su peso premiado a una de nuestras empleadas.

Ayer dimos la noticia de que nuestro colega porteño "Noticias Gráficas" había confiado a "El Litoral" la grata tarea de pagar, en su representación, los billetes de un peso cuya numeración y serie coincidiesen con las que aparecen diariamente impresas en las columnas del difundido vespertino de la Capital Federal.

Esta tarde recibió, nuestra administración, la visita del primero favorecido por la suerte.

El caudillito [redacted]

El primero en llegar, entre alborozado y un tanto incrédulo, fué el niño [redacted] de 12 años de edad, simpático pibe, avispado como todos los de su gremio, vendedor de diarios que se instala habitualmente en la esquina de las calles San Martín y Mendoza.

Traía el billete de un peso Serie D. No. 73.655.625, serie y números correspondientes a los aparecidos en la edición de "Noticias Gráficas" de ayer.

—¿Es cierto eso que decía ayer "El Litoral"? — empezó diciendo un tanto escéptico.

—¿Eso, qué? — le inquirimos.

—Eso de que dan diez pesos por uno.

—Claro que es cierto.

Y el pibe, satisfecho, extiende su billete premiado.

Luego explica: "vino un cliente, me compró un diario y me dió el peso. Me fijo en "Noticias Gráficas" y [illegible] que el peso era de los que [illegible] premiados. Entonces me vine corriendo a "El Litoral" a ver si me daban los diez. Y agrega: "lo contenta que se va a poner mi mamá. Ella no sabe nada todavía. Seguro que me va a regalar algo".

El pibe cobró sus diez nacionales y las piernas le resultaron cortas para salir disparando hacia su casa.

Servicios de aguas corrientes para los barrios del norte

Pedido del jefe de la comuna, al directorio de las Obras Sanitarias de la Nación

El Dr. Zapata Gollán jefe del D. Ejecutivo Municipal se dirigió por nota al presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en Buenos Aires, pidiéndole que destine a nuevas ampliaciones de los servicios de aguas corrientes en esta ciudad, el excedente de $ 300.000 que, según tiene conocimiento, existe de los fondos que fueron destinados por aquella repartición [illegible] a las nuevas ampliaciones de redes de cañerías de aguas corrientes y cloacas de la ciudad de Santa Fe.

De acuerdo con una minuta sancionada recientemente por el Concejo Deliberante, nuestro lord mayor solicita que se hagan extensivos esos servicios a los siguientes barrios: Villa María Selva (parte Oeste), Sarto, Quinta Iriondo y Quinta Escalante.

En apoyo de su pedido dice que el incremento alcanzado en la actualidad por esos núcleos urbanos, obliga a las autoridades municipales a preocuparse por dotarlos de los servicios indispensables, para que sus pobladores no tengan que lamentar la situación en desventaja, comparándola con otros barrios que ya tienen los servicios tan deseados, como son los de aguas corrientes y cloacas.

Federación Nacional del Magisterio - Santa Fe

La C. D. ha tomado importantes resoluciones

Tuvo lugar la cuarta reunión de la J. E. de la Federación con asistencia de los siguientes miembros: Gregorio Acosta, Santos Pradella, Alberto Gaite Alvarez, Gabriel Storni, José Hormaeche, Lydia Fraga y Margarita Tourn de Auth e inasistencia de los señores Carlos Cattáneo y Arnaldo Ambroggi con aviso.

En dicha reunión tomáronse las siguientes resoluciones de importancia:

1. — Aprobar las actas Nros. 20 y 21 de las reuniones últimas.

2. — Tomar conocimiento de los asuntos despachados.

3. — Tomar debida nota de las comunicaciones recibidas: 51 notas en su mayoría procedente de las filiales.

4. — Haciendo uso de las facultades otorgadas a la J. E. por el Congreso Extraordinario:

1) Elegir al señor Gregorio Acosta vice presidente de la Federación Provincial en reemplazo de la Dra. M. Samatán cuya renuncia le fuera aceptada por aquel.

2) Elegir al miembro suplente Dr. Oscar Cantadore Van Strat, miembro titular de la J. E. en carácter de vocal, a objeto de integrar la misma.

5. — Otorgar voz a los miembros suplentes de la J. E. quienes deberán ser citados a las reuniones como los titulares; y voto en caso de ausencia de titulares, debiendo, en caso de ser uno el ausente, la J. E. determinar cuál de los suplentes tendrá esta prerrogativa; se resolvió además tener esta reforma por incorporada a los estatutos.

6. — Teniendo en cuenta las declaraciones hechas públicas por el actual ministro de Instrucción Pública y Fomento pretendiendo desconocer a las autoridades de la Federación y de las filiales, mientras no acrediten la personería jurídica de las entidades y considerando que no ha menester [illegible] en un país de gobierno democrático para reconocer a un gremio el derecho a la tutela de sus sagrados intereses y que el derecho de petición a las autoridades y contralor de sus actos de gobierno, está consagrado por la C. N. de cuyos principios no pueden apartarse las Constituciones ni gobiernos provinciales.

1) Que tanto la J. E. de la Federación como las entidades adheridas deberán en lo sucesivo dirigirse al señor gobernador de la provincia y no al señor ministro de Instrucción Pública, por todo acto producido por dicho ministerio que implique un desconocimiento de los derechos de los docentes de las escuelas de su dependencia o a las elementales normas de equidad y justicia que debe regir todo acto de gobierno.

2) Dirigir el memorial resuelto por el 3er. Congreso Extraordinario únicamente al señor gobernador de la provincia, concretando todos los actos del ministerio que implicaron un desconocimiento de los sagrados derechos del Magisterio en general y en particular.

7. — A fin de dar cumplimiento a lo [illegible] por el Tercer Congreso extraordinario sobre el atraso en el pago de los sueldos:

1) Incluir en el Memorial a dirigir al señor gobernador de la provincia, un capítulo solicitando una explicación de las causas por las cuales no se ha dado cumplimiento a las promesas formuladas por él a la Federación P. del Magisterio hace tres meses, pintando la situación en que a los docentes colocan el atraso de sus haberes y recabando una inmediata solución;

2) Entrevistar al presidente del H. C. de Educación a fin de consultarle las medidas que haya tomado a fin de salvar a los docentes de esta [illegible], si de estas medidas se resultara algo favorable;

3) Comunicar a las asociaciones adheridas [illegible] cada una en su esfera de acción, un intenso movimiento de opinión adverso a esta situación, mediante actos públicos, publicaciones en la prensa y boletines y afiches;

4) Iniciar la J. E. una intensa campaña periodística;

5) Pasar nota a los señores senadores y diputados de la provincia [illegible] la aplicación inmediata de medidas tendientes a normalizar la situación del magisterio.

8. — Nombrar una comisión integrada por los señores Hormaeche, Gaite, Alvarez y Storni, a fin de que redacten una nota que concrete los puntos de vista de la J. E. respecto al proyecto de ley sobre incompatibilidades; que la misma comisión haga entrega de dicha nota al Presidente de la Cámara de Senadores de la provincia.

DOS MATCHS DE FOOT-BALL INTERNACIONAL

Se jugaría uno en Montevideo y otro en Buenos Aires

MONTEVIDEO, 10. — La Liga Profesional de Football ha resuelto definitivamente que el domingo 15 y miércoles 18 se juegue un partido en Buenos Aires y Montevideo respectivamente, con la institución similar de aquella capital, a beneficio de los comités olímpicos de ambas orillas.

El cuadro que jugará en Buenos Aires será este:

Ballesteros; Nazassi y Tejera; Campos, Legaburu y Leiva; Labraga, Fraszo, Harrbell, Figueroa y Seluja.

En cuanto al conjunto que jugará en ésta el 18 del corriente, estará integrado por jugadores de Nacional y Peñarol.

LLEGO EL GRAFF ZEPPELIN A FRIEDRISCHAFEN

No pudo amarrar debido a los fuertes vientos

FRIEDRISCHAFEN, 10. — El dirigible Graff Zeppelin no pudo hoy descender en el campo de aterrizaje de ésta base, debido al fuerte viento, pese a las dos tentativas que realizara la nave.

El Zeppelin sigue volando por los alrededores, esperando la oportunidad propicia para el amarre definitivo.

Desde el Zeppelin se ha dejado caer la correspondencia, por medio de paracaídas a fin de no resentir el horario de llegada de la misma.

El dirigible ha establecido en el viaje de regreso, el record de velocidad entre Pernambuco y ésta.

Las condiciones del tiempo no ofrecerán variantes antes de dos horas.

EL PLEITO DEL A. CORRIENTE EN EL ROSARIO

ROSARIO, 10. — La Compañía de Aguas Corrientes ha manifestado en una nota dirigida a la Municipalidad que hay ciento cincuenta vecinos de los barrios Alberdi, Sarmiento y Casas que no pagan sus consumos, llegando las cuentas atrasadas a la suma de $ 15.000.

La Municipalidad, como medio de solucionar el conflicto suscitado por pasado y en un acto que, indudablemente merece calificarse de apresurado, había manifestado a la Compañía que continuara prestando el servicio de aguas, que se hacía responsable del pago de las cuentas.

No hay indicios que permitan indicar cómo se solucionará el problema.

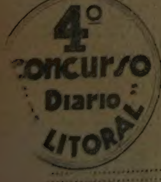
DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 001.

El hidrómetro del dique 2, señala 5.28.

El calado máximo admisible del puerto: 20 pies 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario: día 9, 20 pies 6 pulgadas.



[illegible]

DESCONTENTO EN LA POLICIA DE LONDRES

Debido a reorganizaciones decretadas

LONDRES, 10. — El Dayli Express en su edición de hoy dice que todas las fuerzas policiales de la ciudad muestran gran descontento desde hace tiempo.

Agrega que el descontento tiene su origen en las reorganizaciones decretadas por el nuevo comisionado Lord. Trenchand.

AUMENTARAN los PRECIOS LOS PERIODICOS

En España se elevará el precio de cada ejemplar por la carestía del papel

MADRID, 10. — Los periódicos españoles de toda la península han resuelto aumentar el precio de venta de sus ejemplares diarios, debido a la carestía del papel.

Desde el primero de junio, se cobrarán quince céntimos en lugar de diez, como se venían vendiendo los diarios.

La asociación de la Prensa ha autorizado el aumento.

Declaraciones del comisario Kanilín

Las formuló a pedido de los periódicos extranjeros

MOSCU, 10. — Ante la negativa del Stalin, en el sentido de hacer declaraciones sobre el atentado que se hiciera al Presidente Doumer; los periodistas entrevistaron al comisario Kalinin, quien dijo que el autor del atentado a Doumer es un ruso blanco que quiere poner en malas relaciones a Francia con los Soviets.

Dijo que ello ha servido de prueba al pueblo ruso, para comprobar como los rusos blancos quieren volver al poder por medio del terror.

INCENDIO DE UN CAMION CON NAFTA

EN EL CAMINO DE PUJATO A ZAVALLA, EN ROSARIO

ROSARIO, 10. — Esta mañana a las 10 horas, transitaba por el camino de Pujato a Zavalla, a 1 y media legua de Pujato, un camión, chapa 112 de Alvear, con acoplado, cargado de nafta. Era conducido por su propietario, un joven radicado en esta ciudad, de 27 años de edad y llevaba 150 cajones de nafta, además de varios tambores, por cuenta de la West India.

Al llegar al punto indicado más arriba, debido a un corto circuito incendióse el camión y toda la carga.

El camión y el acoplado están valuados en 7.500 pesos y la nafta aun no ha sido valorada.

Universitarias

"Partido Acción Reformista"

Mañana a las 14 horas en el local del café Tokio, la agrupación del epígrafe efectuará asamblea general con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

a) Elección de candidatos a la C. D. del Centro y F. U.

b) Elección de candidato a decano.

c) Plataforma electoral.

d) asuntos varios.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Conferencia en la F. de Química

Mañana a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se llevará a cabo una conferencia, organizada por el Centro de Estudiantes de Química.

El estudiante Antonio González, de la Facultad de Ingeniería de la ciudad de Rosario, disertará sobre el tema: "La Reforma Universitaria".

La entrada a este acto es libre.

Ministerio de Gobierno

Nombramiento:

Por el ministerio de Gobierno ha sido nombrado secretario de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias el señor Ramón Manuel Varela.

Un peón de cargas del F. C. C. N. A. fué apretado entre un vagón y un camión

EL ACCIDENTE OCURRIO ESTA MAÑANA A LAS 8 HORAS

Esta mañana, cerca de las 8 horas, frente al galpón de cargas del F. C. C. N. A., ocurrió un accidente del que resultó víctima el peón de dicha dependencia, Marcial Piñero, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en calle Río de Janeiro 3884.

A la hora indicada, Angel Pérez, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en Villa Federal (Entre Ríos), trataba de atracar su camión No. 23 de dicha localidad, contra el vagón No. 23271, del cual tenía que retirar alguna mercadería. Como el motor estaba parado, Pérez empujaba su vehículo a fin de acercarlo al vagón.

Piñero que estaba a poca distancia, observó las dificultades de Pérez y fué a "darle una mano". En esas circunstancias, y sin estar aclarada la forma, Piñero quedó apretado entre el vagón y el camión. El golpe que recibió Piñero a la altura de la cintura le hizo exclamar una expresión dolorosa, y puso sobre aviso a varias personas que se hallaban en el interior del galpón, las que corrieron en ayuda del obrero.

Sin demora, Piñero fué atendido por el médico de la empresa doctor José E. Menchaca, que ordenó el traslado del herido al hospital italiano.

En dicha casa de auxilios se comprobó que Piñero ha sufrido golpes internos de gravedad, por lo que quedó internado en el pabellón San Martín, cama 3.

La seccional 5a. ha tomado a su cargo el procedimiento y trata de deslindar responsabilidades.

Fiscalía de Estado

LAS ELECCIONES COMUNALES DE MARGARITA

El Fiscal de Estado se ha expedido esta tarde en el conflicto que originaran las elecciones del 3 de abril de la Comisión de Fomento de Margarita, departamento Vera.

El doctor Rodríguez Larreta estudia detenidamente el asunto que se ha planteado y llega a la conclusión de que el comisionado comunal no pudo en ningún momento dejar de cumplir las instrucciones terminantes dadas por el Poder Ejecutivo.

Luego dice el Fiscal, que la Junta de Mayores Contribuyentes, única autoridad legal, aprobó las elecciones realizadas, por lo cual ordena al comisionado comunal entregue sin demora el gobierno de la Comisión de Fomento a las autoridades surgidas en las elecciones del 3 de abril.

CONSULTA DE LA DIRECCION DEL PUERTO

También se expidió el Fiscal de Estado, sobre una consulta que le formulara la Dirección del Puerto. Dice el doctor Rodríguez Larreta que la misma no es responsable de los deterioros sufridos por los vagones del Ferrocarril Santa Fe en un incendio acaecido en el puerto manifestando que la Dirección no debe abonar indemnización alguna.

Rotary Club

La conferencia realizada en Concordia

Anoche, en el Ritz Hotel de esta ciudad, llevóse a cabo la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe. Asistieron al acto la mayoría de los socios quienes demostraron sumo interés por conocer los pormenores de la conferencia rotaria, efectuada recientemente en Concordia.

El presidente de la institución local, doctor Carlos Berra, refirióse al aspecto social de la conferencia; manifestó que tanto Concordia como la ciudad del Salto, atendieron magníficamente a las delegaciones llegadas de varios países de Sud América. En el edificio de la Municipalidad de Concordia fué colocada una placa en recuerdo de la conferencia, y también con el fin de retribuir las atenciones del pueblo a los rotarianos.

Seguidamente habló el señor Carlos Furken, secretario del Club, quien informó acerca de los asuntos resueltos, todos ellos de carácter interno.

El señor Albertal, que fué uno de los rotarianos santafesinos que asistieron a la conferencia, refirióse a la importancia económica de Concordia y Salto. Sus observaciones expuestas con claridad fueron seguidas atentamente por los demás socios quienes aplaudieron a los disertantes.

En la conferencia de Concordia confirmóse una vez más el entusiasmo del Rotary Club por toda obra que rinda beneficio público. En las resoluciones adoptadas y en las recomendaciones generales se tuvo principalmente en cuenta las razones de solidaridad social que podían prestigiar toda medida.

El Club de Santa Fe obsequió al de Concordia [illegible] en el que figuran todas las obras públicas o privadas de importancia.

El presente fué debidamente agradecido.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.93, mayo 6.93, junio 6.94, julio 7.17.
Lino. — Disponible 9.05, mayo 9.05, junio 9.18, julio 9.30.
Maíz. — Disponible 4.48, mayo 4.48, junio 4.54, julio 4.64.

BOLSA DE CEREALES

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.80, mayo 6.80, junio 6.80, julio 6.85.
Maíz. — Disponible 4.30, mayo 4.30, junio 4.35; julio 4.40.
Lino. — Disponible 8.95, mayo 8.95, junio 8.95, julio 9.05.

Los festejos del 25 en Alto Verde

En una reunión de vecinos de Alto Verde, realizada en el local de la Escuela del Distrito, se resolvió designar una comisión para colaborar con el personal docente de dicho establecimiento, en la celebración del próximo aniversario patrio.

La comisión quedó integrada así:

Presidente, Ignacio Monzón; vice presidente, señor Vicente Torres [illegible], señora [illegible] de Sritt[illegible]; tesorero Enrique Aristimuño; vocales: U. Almada, M. Brito A. Díaz, Lorenzo Pérez, Juan González, Félix Abalton, Pedro Almada, Francisco Aquino, Julio Parede, José M. Monzón, Constantino Cabral, Esteban Pérez, Agustín Sabaté, G. E. Leguizamón, José Almada, J. Domingo Sosa. Esta comisión quedó encargada de solicitar de las autoridades públicas y personas pudientes, su contribución en beneficio de los niños pobres del distrito.

Casa de Gobierno

Se promulgó la ley para renovar el préstamo

Esta tarde se promulgó la ley de la Legislatura que autoriza al Poder Ejecutivo para la renovación del préstamo de los cinco millones de dólares.

En acuerdo de ministros, se autorizó al ministro de Hacienda Ing. Casella para que en nombre de la provincia firmara el convenio ante los banqueros norteamericanos.

Regresó el ministro de Gobierno

En las últimas horas de la tarde regresó de Rosario, a donde partiera el sábado pasado, el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo.

Aprobación de la elección comunal de Sauce Viejo

El jueves próximo se reunirá la Junta de Mayores Contribuyentes en la localidad de Sauce Viejo para aprobar la elección comunal realizada el domingo último.

Periodista viajero

Nos ha visitado esta tarde don Alberto L. Borthwick, periodista que forma parte de la redacción de nuestro colega "Ultima Hora" de Buenos Aires.

El viaje del nombrado periodista obedece a cuestiones relacionadas con el órgano que representa.

Concejo Deliberante

La sesión de esta noche. El público tendrá comodidad.

Para esta noche a las 21 horas está citado el H. Concejo Deliberante.

Se dará entrada a varios asuntos y se dará cuenta de algunos dictámenes de las comisiones, pasándose después a tratar el veto de la Intendencia a la ordenanza que exonera de todo impuesto de edificación a las construcciones cuyos presupuestos no excedan de 10.000 pesos.

Figuran en el orden del día otros asuntos de escasa importancia.

El público que concurre a presenciar las reuniones del Concejo tendrá comodidad para sentarse desde esta noche, pues se han construído graderías en la parte del salón destinada a la barra. En adelante el "gallinero" permitirá presenciar las sesiones sin sufrir "plantones" de tres o cuatro o más horas.

Periodismo

Representante de The International Press

Se encuentra en esta ciudad, con el fin de solucionar asuntos relacionados con The International Press (Prensa Internacional Asociada, el señor Federico A. Sivori, secretario de la citada entidad de publicaciones.

El señor Sivori permanecerá en la ciudad breve tiempo, pues sus labores le reclaman en otras ciudades de la república.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 10. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de esta lotería, resultando favorecido con el premio mayor de 100 mil pesos nacionales, el número

27.684

y con los premios siguientes los números:

21182, 18714, 20975, 22048, 1812, 12268, 11204, 22419, 22393, 33083, 2206, 4370, 11150, 18134, 31493, 32148, 40721 y 44278.

C. de Educación

Proyecto de reglamentación de trabajos

En la próxima sesión del jueves el Consejo de Educación tratará un proyecto sobre reglamentación de trabajos en los edificios de las escuelas fiscales, por administración bajo el contralor de comisiones vecinales, las cuales serían integradas por el presidente de la Comisión de Fomento de la localidad, los presidentes de las comisiones cooperativas y representantes [illegible] más importante de la localidad. Esta comisión sería dirigida por el director de la escuela que funcionara en el lugar.

Pago de haberes en la 13a. y 14a. sección

Mañana el gobierno de la provincia entregará a la Tesorería del Consejo los fondos necesarios para que se efectúe el pago del magisterio de las secciones 13a. y 14a., por el mes de diciembre del año pasado.

Estos serán los últimos pagos que se efectuarán durante esta semana.

Las instalaciones de la Texas Oil Com.

Visita del director y otros funcionarios del puerto

PRIMER CARGAMENTO

Están casi completamente terminadas las instalaciones de la Texas Oil Company en la margen derecha del canal de derivación de nuestro puerto, entre los depósitos de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Fábrica de Materias Colorantes. Sólo faltan detalles de escasa importancia, que se realizarán estando habilitado al servicio el establecimiento.

Según los entendidos, son instalaciones modernísimas, las más perfeccionadas que se conocen para las operaciones con combustibles líquidos. La planta que tiene en Santa Fe la Texas Company, como la de la Shell Mex Argentina Company, es la mejor de la Argentina, no por lo grande sinó por la distribución de sus depósitos, sus instalaciones, etc.

Posee muy buenos muelles sobre el canal de derivación.

Invitados por el ingeniero que tuvo a su cargo la ejecución de las obras, esta tarde visitaron esas instalaciones el director del puerto, señor Angel Bonazzola; el jefe de la Oficina Técnica, ingeniero Bagnón, y otros funcionarios de la administración portuaria, quienes recorrieron el nuevo establecimiento quedando bien impresionados.

La nueva empresa inaugurará en estos días sus instalaciones. Pasado mañana llegará el primer cargamento de combustibles líquidos para la misma, en el vapor petrolero norteamericano "Yllinois" procedente de un puerto de Texas. Con este material iniciará sus operaciones en la plaza.

La 3a. ha iniciado sumario

La seccional tercera ha iniciado esta tarde un sumario a raíz de una gravísima denuncia interpuesta por una menor de edad. Las autoridades de dicha comisaría han dado intervención al médico de la repartición cuyo diagnóstico será elemento de juicio.

Dado lo grave de la acusación y por detalles que obran en nuestro poder es que evitamos antecedentes.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL AUXILIAR

Confeccionaráse el fixture para el domingo y se tratarán los primeros líos del pasado

Esta noche a las 21 horas, en el local de la Liga Santafesina, se reunirá el Consejo Auxiliar de la misma institución.

El cuerpo que preside el delegado de 9 de Julio, tendrá esta noche un poquitín de trabajo: ya nos hemos referido ayer a los líos que se han producido el domingo último en algunos fields en que se jugaban partidos de divisiones inferiores, y sin duda alguna que para su resolución definitiva, habrá que caminar un rato en alguno de ellos.

Se confeccionará en esta sesión el fixture definitivo de los fields y los referees que dirigirán los encuentros programados.

Al reponerse se enteró de dos cosas: que lo había embestido un auto y le faltaban $ 110

Esta tarde, siendo las 15.35 horas, Casetta Casardi, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Rivadavia 3321, circulaba con su bicicleta por calle San Luis entre Junín y Suipacha. Había pasado la mitad de cuadra, cuando de pronto se sintió impulsado y fué a dar contra el pavimento. Sufrió un leve desvanecimiento y cuando se repuso, supo que había sido embestido por un auto pintado de verde que fugó. También notó la falta de $ 110, dinero que guardaba en uno de sus bolsillos interiores.

La seccional 3a. trata de dar con el auto que embistió a Casardi.

El dinero es difícil que aparezca.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	37.15/16	37.13/18
Francia	14.76	14.74
Bélgica	4.13	4.12
España	7.23	7.26
Italia	11.27	11.23
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.50	81.70
Brasil	7.900	[illegible]
Alemania	2.43½	2.43¼
Holanda	1.44	1.43¾

El empréstito de los 5 millones de dólares

[illegible] "El Litoral" llamaba la atención del gobierno de la provincia hacia el vencimiento de la obligación con la Chemical Bank. Es posible, dijimos entonces, evitarle a Santa Fe la violencia de la renovación total, mas para ello será necesario tirar raya sobre las pasiones y dedicarse enteramente a la administración.

No una sino varias veces hemos tratado el asunto, porque nos parecía — y los hechos han confirmado nuestra presunción — que se gastaba demasiado tiempo en discusiones estériles y se olvidaba lo principal, que consistía y consiste en salvar el buen nombre de la provincia, sin perjuicio de asumir actitudes enérgicas en caso de que se comprobasen violaciones o abusos en el manejo de la hacienda pública.

Las discusiones acerca del préstamo y de la moralidad de quienes lo gestionaron se están reproduciendo. No es serio ni prudente que el gobierno intervenga en ellas con ánimo de explicar las razones que impiden pagar o amortizar la deuda. Si en la operación inicial o en las siguientes se produjeron actos indignos, lo natural y sensato es que se averigüe con el fin de deducir las acciones correspondientes. Lo demás puede ser un medio para impresionar a personas despreocupadas y también para causarle daño a la provincia. No hay que engañarse con respecto de las consecuencias posibles de la discusión: los hombres de experiencia, los que juzgan con las pruebas a la vista y no por efecto de un estilo literario, apreciarán más el esfuerzo que el gobierno realice tendiente a saldar la deuda, que el éxito en la controversia que afanosamente sostienen las personas vinculadas al asunto.

Es innegable que obrando con más tacto el gobierno pudo hallar vías más decorosas que las discusiones para dar cumplimiento a una obligación, y su interés por denunciar desaciertos o generalidades impropias, debió aplicarlo en una investigación libre de intenciones políticas. El estado general de la provincia no es favorable a las polémicas debido en primer término a que ellas complican la situación económica; se ha llegado a un momento en que la única postura recomendable es la de buscar la solución de cada problema, y presentarla a la consideración de propios y extraños; sólo así será posible restablecer la confianza en beneficio de la vida social.

Las legiones armadas

Parece cosa segura que el P. E. dictará un decreto ordenando la disolución de las organizaciones armadas surgidas después del 6 de septiembre.

El prestigio de la Nación necesita que fuera del ejército y la policía no existan fuerzas armadas de ninguna naturaleza. El Estado debe dar la sensación de que se basta a sí mismo y la sociedad debe sentirse suficientemente protegida por la autoridad y la fuerza que tiene el gobierno.

El Estado revolucionario ha terminado, las luchas facciosas están liquidadas, gradualmente deben ir desapareciendo las manifestaciones de una inquietud social extinguida.

El Estado debe fortificar su principio de autoridad y su orden jurídico no permitiendo que la violencia encuentre campo propicio a sus morbosas manifestaciones. Es preciso desarmar moral y materialmente el campo de la política. Ni legiones, ni guardias blancas, ni guardias rojas; ningún instrumento organizado de agresión debe existir al margen del Estado cuyas fuerzas armadas conferidas por la Constitución no necesitan refuerzos ni competencias civiles.

Movimiento Político

Las reformas a la Carta Orgánica de la U. C. R.

Mañana se reunirá la comisión encargada de redactar el anteproyecto de las reformas a la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, que será tratado en la reunión de la Convención Provincial que se reunirá en breve.

La comisión integrada por los doctores Busaniche, Anadón, Romero Acuña, Tessaire, Habichayn, San Martín y Sauret piensa terminar en esta reunión la redacción del mencionado anteproyecto para someterlo al Comité Provincial.

Este después, convocará a la convención.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Se fundará una biblioteca en el Comité Central

En la reunión de [illegible], celebrada por la Junta Departamental de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, se resolvió, de acuerdo a lo proyectado en reuniones anteriores, constituir una comisión encargada de fundar una biblioteca pública en el local del Comité Central.

Esta comisión está integrada por los señores Ignacio Risso, como presidente; Juan Mari Max, secretario; Luis Marek, tesorero, y figuran como vocales los señores Mario Pérez, C. Lamuedra Lezcano y doctor Rafael Villanueva.

Asimismo, dicha comisión dedicará especial interés a la organización de conferencias políticas y culturales, iniciándose éstas con la inauguración pública de la biblioteca a organizarse.

Pagos a la Administración por el mes de marzo

Esta mañana se abonaron los haberes por el mes de marzo a las oficinas de la Administración que aun no habían cobrado sus planillas. Mañana se pagarán los sueldos de los tribunales de Santa Fe y Rosario, completando dicho mes.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo local figuran detenidos telegramas destinados a las siguientes personas:

Fiore Nicoleta, Suipacha 3043 [illegible]; Mandarino [illegible] 25 de Mayo 1483 Mudose; Torre de la Rufino, Sin domicilio desconocido; Imperiale Hugo, Moreno 2656 Mudose; Veloso María José, Sin domicilio, Desconocido; Zabala Romeo, 25 de Mayo 2264 No hay número.

El presupuesto del Consejo Gral. de Educación

Ha sido remitido al Ministerio de Instrucción Pública

Ha sido remitido a consideración del ministerio de Instrucción Pública el proyecto de presupuesto confeccionado por las autoridades escolares para la administración del ramo.

El total del presupuesto proyectado asciende a 14.191.000 pesos, habiéndose introducido economías que alcanzan a pesos 295.455 sobre el presupuesto actual.

Las economías se han introducido, según los informes suministrados por las autoridades del Consejo, en la parte administrativa cuyo total alcanzaba a pesos 835.000, habiéndose reducido esa cifra en pesos 120.000. El resto de las economías introducidas hasta completar aquella cifra, se ha hecho en el renglón de gastos generales.

En la parte del presupuesto de la rama escolar no se ha modificado la cifra del actual.

Municipales

D. Ejecutivo

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán.

Los secretarios del D. Ejecutivo atendieron al público, se ocuparon de los asuntos de trámite y dieron a conocer resoluciones firmadas ayer a última hora por el intendente.

Inspección General

Informan en esta dependencia de la comuna, que a la Texas Company se le ha concedido permiso para la colocación de dos surtidores de nafta en el radio del municipio.

—Al señor José Olivieri se le aplicó una multa por haberse encontrado al guarda del coche No. 9 de la Empresa de Omnibus Santa Fe, que representa, en estado de ebriedad en horas de servicio.

—Se inspeccionaron 25 almacenes y despachos de bebidas, encontrándolos en buenas condiciones de higiene.

La creciente del río Paraná

LAS COMUNICACIONES CON LAS LOCALIDADES DE LA COSTA

Crecieron 3 centímetros en las últimas 24 horas las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, alcanzando esta mañana en el dique número 2 del puerto, la altura de 6.36 metros sobre cero.

En el norte, la bajante se acentúa. Según datos del Telégrafo Nacional, las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 5.26, bajó 16 centímetros; Isla Desté 2.84, id 13; Ituzaingó 1.50, creció 7; Posadas 2.01, bajó 10; Puerto Aguirre 13.14, bajó 61 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 9.83 metros, bajó 5 centímetros.

Las comunicaciones con las localidades de la costa no sufrieron nuevas interrupciones. El camino a San José del Rincón puede considerarse asegurado, gracias a los trabajos que efectúa cerca de La Guardia, el personal enviado por la Municipalidad. Con Santa Rosa y Cayastá efectúa el transporte de pasajeros y correspondencia la lancha "Salamandra", de la administración del puerto. Lleva una [illegible], prolongándose el viaje, ya que en todos sus viajes conduce regular número de pasajeros.

El Ing. Casella ha dado a Conocer su Réplica a las Manifestaciones del Ing. Alejandro E. Bunge

Texto íntegro de la nota remitida a la prensa

Con motivo de la nota polémica del Ing. Bunge que diera a publicidad "El Litoral" en el día de ayer, el Ing. Casella, ministro de Hacienda de la provincia, responde con las declaraciones que damos a continuación:

"El señor Bunge pretende rectificar manifestaciones mías en la Legislatura de Santa Fe, que no he formulado en ningún momento.

No he pretendido sostener que la renovación del préstamo con el Chemical Bank and Trust Co., a noventa días de plazo, convenida el 7 del corriente, contenga cláusulas más o menos favorables que las operaciones anteriores realizadas en circunstancias distintas o con distintos banqueros.

De la versión taquigráfica de la sesión de la Cámara de Diputados del 7 del corriente, extracto este párrafo:

"El Poder Ejecutivo ha conseguido que la renovación se haga al mismo tipo de interés y con el mismo quebranto de la última operación; hemos insistido para que el quebranto fuera inferior, pero no ha sido posible obtenerlo".

Al hacer referencia más adelante a un telegrama recibido del representante de los banqueros, digo: "Entiendo el representante de los banqueros que éste es un verdadero triunfo que obtiene el Gobierno de Santa Fe, al conseguir condiciones tan ventajosas".

Esta manifestación es la que habrá interpretado mal el señor Bunge y que lo ha inducido a publicar una rectificación, para la que no había lugar.

El mismo día, en la Cámara de Senadores, manifesté entre otras cosas lo siguiente:

"El Poder Ejecutivo se ha visto abocado a la renovación de este préstamo y tenía en sus manos un convenio en vigencia por el préstamo anterior en que se estipulaban cláusulas que el Gobierno no consentiría en ninguna operación de crédito que tuviera que iniciar en lo sucesivo"; y más adelante: "Con respecto a la operación que se ve abocado a realizar el Poder Ejecutivo y que somete a la consideración y aprobación de la Honorable Cámara, no podría decir yo que es una operación conveniente. Se trata, como dijo un señor diputado en la sesión que realizó la otra Cámara esta mañana, de una herencia desgraciada que recibió este Gobierno de los gobiernos anteriores".

Como se ve, es algo bien distinto a lo que ha pretendido atribuirme el ex-ministro Bunge.

Entro más adelante a hacer algunas consideraciones sobre los tipos de colocación, interés y comisión que se ha pagado en la operación y sucesivas renovaciones pactadas durante su ministerio. Las constancias existentes en Contaduría hacen llegar a conclusiones bien distintas.

El verdadero costo de la comisión y de los gastos por todos conceptos de la operación realizada por el señor Bunge, al cambio de la fecha de la operación, sería de 208.949.82 pesos moneda nacional, que al cambio de hoy se elevan a $ [illegible] m/n.

En efecto la operación Bunge por 5.000.000 de dólares, a un año de plazo, o sea desde el 7 de febrero de 1931 al 7 de febrero de 1932, se hizo a 90.75 o/o 99.63 o/o 99.55 o/o y 99.50 o/o, para cada trimestre [illegible] de la situación del mercado monetario norteamericano en las distintas épocas de renovación, la operación Bunge costó al fisco, por el año mencionado, la enorme suma de u$s. [illegible] o sea c/l $ 208.949.82 por gastos y pérdidas de intereses solamente, de acuerdo al siguiente detalle:

u$s 10.000 - Por intereses pagados demás al Chatam Phoenix desde el 14 de febrero de 1931 al 1o. de marzo de 1931 sobre u$s. 4 millones reembolsados al Chatam por el Chemical Bank el 14 de febrero de 1931, o sea medio mes al 6 o/o sobre dicha suma.

u$s 3.286.31 - Intereses abonados demás al Chemical Bank desde el 7 de febrero al 14 del mismo mes, sobre dólares 4.000.000, pues ellos deben cargarse desde el día en que se efectúa la cancelación a la Chatam, al 3 1/2 o/o (6 o/o - 1 1/2 o/o que acredita el Chemical sobre saldos acreedores). La devolución de este importe será reclamada al Chemical.

u$s 5.147.43 - Intereses que el Fisco pierde entre la colocación de u$s 363.000 anticipados por el año, por intereses y quebrantos, al plazo fijo al 3 o/o, en lugar del 1 1/2 o/o en cuenta corriente en Nueva York.

u$s 31.250 - Comisión pagada a Sr. Guilliard 5/8 o/o.

u$s 6.250 - Al Banco Provincial 1/8 o/o, comisión por la intervención al margen de la ley que le dió el ex ministro Bunge.

u$s 5.000 Traslado del resto de u$s 537.000 o sea casi el 1 o/o de esta suma.

u$s 500 - Gastos legalización del poder especial en Nueva York y la intervención de las autoridades consulares.

u$s 3.188 - Gastos de cables y otros de la operación (por contrato, ellos no podían exceder de 2.000 dólares).

u$s 11.185 - (c/l $ 30.231.05) por diferencia de cambio por el pago de comisiones y gastos en dólares al cambio del día (40.688 dólares).

Total: u$s 75.[illegible] o sean c/l [illegible].

Resulta la operación al 9.06 o/o. La experiencia que no se le discute en esta clase de operaciones no ha permitido al señor Bunge obtener condiciones más favorables para Santa Fe. Los banqueros han sacrificado su beneficio en favor de los intermediarios, no de la provincia. Los gastos y pérdida de intereses, antes mencionados, representan el 1,52 o/o de la operación, porcentaje jamás alcanzado, ni antes ni después de esta operación del señor Bunge.

En el contrato firmado por el señor Bunge en su artículo 5o., se dice: "La provincia empeña su buena fe y crédito para el pago puntual del capital e intereses de sus giros de acuerdo al término de las letras y de este convenio y la provincia declara haber incorporado en su presupuesto de gastos las sumas necesarias para satisfacer a dichos pagos a su vencimiento."

No se reservó en el presupuesto ninguna partida para el pago de capital ni de los intereses y gastos de esta operación, y es por ello que este Gobierno en la imposibilidad de incluir esas partidas en el presupuesto del corriente año, ha tenido que suprimir esa cláusula en el nuevo convenio.

En la misma forma antes dicha, se les había anunciado a los banqueros que el presupuesto del año 1931 tendría un superávit de un millón y medio de pesos que podría elevarse a tres o cuatro millones de pesos, mediante determinadas circunstancias favorables. (Mensaje presupuesto 1931). Esto no ha ocurrido. El presupuesto de 1931 ha cerrado en los libros de Contaduría al 31 de marzo de 1932, de acuerdo con lo que prescribe la Ley de Contabilidad, con un déficit de seis millones de pesos.

La diferencia de cambio en los servicios de la deuda exterior, la inclusión de partidas para pagos de dietas a los legisladores en el nuevo período constitucional y otros gastos, harán aumentar ese déficit en el corriente año a nueve millones de pesos. Esto es lo que honradamente ha tenido que declarar el gobierno de que formo parte, haciendo a un lado optimismos infundados y peligrosos. La tarea de reajuste que se realiza, las economías que se harán por más de cuatro millones y la creación de nuevos recursos permitirán alcanzar el equilibrio, pero la cifra del déficit expresado resulta de la aplicación fría de los importes de los gastos y recursos en vigencia y de los cambios al asumir el mando el gobierno constitucional.

Esto no es derrotismo oficial como lo califica el ex-ministro Bunge.

La referencia que hace también el señor Bunge a las "Obras constructivas", que se han iniciado "por sus afanes" en la provincia de Santa Fe, me obligaría a hacer una exposición demasiado extensa, para el carácter de esta aclaración. Me limitaré a dejar constancia de que tales obras, contratadas sin contar con los recursos indispensables, crean hoy un problema serio a la provincia, que debe hacer frente a los compromisos contraídos por valor de más de treinta millones de pesos, habiéndose dispuesto al margen de la ley 2157 de los fondos en efectivo que encontró el ex ministro Bunge en caja, la suma aproximada de cuatro millones de pesos en obras camineras no determinadas en dicha ley realizadas sin plan, sin los estudios técnicos que establece la ley de Obras Públicas y sin cumplir con disposiciones claras de la Ley de Contabilidad en lo que se refiere a las adquisiciones a efectuarse.

Todo esto se pondrá en claro cuando se termine la investigación que este gobierno está realizando en el Departamento de Vialidad.

Como se ve no ha habido tales errores imputables al suscripto por el ex-ministro Bunge".

EL DEBATIDO ASUNTO DEL IMPUETTO A LA QUINIELA

El intendente elevó un mensaje al Concejo Deliberante, retirando las observaciones formuladas a la ordenanza Nro. 2905

LA SUBSTITUCION DE RECURSOS

Un nuevo mensaje ha elevado hoy el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, al H. Concejo Deliberante sobre el largamente debatido asunto del impuesto a la quiniela.

Se recordará que el D. Ejecutivo envió al Concejo, el 22 de abril ppdo. un mensaje devolviendo observada la ordenanza Nro. 2905, que prohibía en absoluto el juego de quinielas, manifestando en tal ocasión que las razones que lo inducían a hacer uso de un derecho conferido por la ley, eran que no se había sustituido con otros, los recursos de que se privaba a la Municipalidad con la supresión de la quiniela.

Declaraba el señor intendente que contrariaba sus propios deseos de ver suprimida definitivamente la quiniela en esta ciudad, como en general todas las manifestaciones del juego, porque dicho cuerpo olvidó arbitrar los recursos necesarios para equilibrar en el presupuesto, la disminución que representa el ingreso que se suprime con la sanción de la ordenanza No. 2905.

Algunos días después, el 3 del mes en curso, creyendo haber encontrado los recursos necesarios para reemplazar con carácter transitorio los que da la quiniela, el intendente remitió al Concejo otro mensaje, solicitando la aprobación de un proyecto de ordenanza que haría posible la supresión de dicho juego sin que ello trajera como consecuencia un desequilibrio en las rentas generales de la Municipalidad.

En el nuevo mensaje dirigido hoy al Concejo Deliberante, el doctor Zapata Gollán dice que al remitir el de fecha 3 del corriente, creía que ello implicaba dejar sin efecto el primero; motivo por el cual no lo manifestó en términos expresos, pero, teniendo conocimiento que la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo, ha producido despacho con respecto a la observación formulada por el D. Ejecutivo a la ordenanza No. 2905, sin tener en cuenta para nada el mensaje posterior, "que era el que debía tomarse en consideración, viene en tiempo y por el presente, a retirar dichas observaciones, solicitando a los señores concejales las tengan por no formuladas, quedando subsistente únicamente el mensaje y proyecto remitido con fecha 3 del corriente mes".

Termina diciendo que la intendencia cree allanar con esto la discusión planteada en el seno del cuerpo deliberativo con respecto a este asunto, al mismo tiempo que coopera con los medios a su alcance al éxito de una iniciativa tendiente a extirpar una lacra social que alcanza caracteres acentuados en esta población.

Pero es probable que en vez de poner término al debate, el nuevo mensaje del intendente lo prolongue, complicando el asunto con las prácticas reglamentarias.

El plazo para insistir en la ordenanza No. 2905 ha terminado sin que se produjera ninguna sanción. Por otra parte, el proyecto de reemplazar los recursos que da el impuesto a la quiniela ha sido observado en el seno del Concejo, porque se intenta distraer fondos destinados por ordenanzas a fines determinados. La discusión se reabrirá nuevamente.

Los servicios sanitarios en el barrio norte

Aun no se habilitó al servicio público, la nueva sección de cloacas. DEMORA INJUSTIFICADA

En nuestra edición del día 23 del mes ppdo informamos que una sección de las nuevas colectoras cloacales había quedado habilitada en la zona Norte de la ciudad, en virtud de haberse terminado las instalaciones del pozo de bombeo en la calle Cándido Pujato y Urquiza.

Enterados de esto, algunos propietarios que ya tienen sus instalaciones internas y que sólo esperaban la habilitación de las colectoras, se dispusieron a obtener la autorización respectiva para efectuar el enlace o conexión con la cañería principal, y buscaron constructores para efectuar el trabajo.

Pero hete aquí que si la satisfacción producida por la noticia fué grande, su decepción no fué menor al presentarse a recabar el permiso en las oficinas de las Obras Sanitarias de la Nación donde les dijeron que no se había verificado tal habilitación ni sabían cuando se haría.

Sin embargo, en esas mismas oficinas se informó al reporter que se habían realizado con buen éxito las pruebas de las máquinas del pozo de bombeo y que había quedado librada al servicio público la nueva sección de cloacas, así como las nuevas bombas de los filtros de las aguas corrientes.

Al solicitar ahora explicaciones de lo ocurrido en dichas oficinas se dice que antes de habilitar cualquier ampliación de las obras sanitarias al servicio público, se requiere autorización del directorio en Buenos Aires, agregando que esta vez en las oficinas en Santa Fe se adelantó la noticia.

Pero es extraño que, no obstante el tiempo ya transcurrido, aun no se hayan habilitado esas cañerías. Por razones de higiene, la instalación de las cloacas es una necesidad muy sentida, y urge que las autoridades que velan por la salud pública, busquen la forma de que no demore más tiempo la iniciación de tan importante servicio en aquella zona densamente poblada de la ciudad.

Estado del tiempo

Persiste el viento noreste, con desfile de nubes en dirección al sud, ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 8 grados y 8 décimos; máxima a la sombra, 23 grados; [illegible], 75 mms.

Una comisión de diputados visitó Sunchales

Informamos días atrás que los diputados provinciales que forman parte de la comisión interparlamentaria que proyectará la ley general de desagües de la provincia, realizarían una visita a la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, desde donde se trasladarían a diversas colonias del mismo departamento y del vecino San Cristóbal.

Los vecinos de Sunchales designaron algunas delegaciones para someter a consideración de los diputados la situación de las zonas afectadas por las cañadas, y, a poco de llegar la comisión, llevóse a cabo un acto público en el cual hicieron uso de la palabra los diputados ingeniero Torriglia y Maradona, cerrando la serie de discursos el diputado por Castellanos, señor Arbitelli.

Los diputados celebraron después una larga conferencia con las delegaciones del Norte de Castellanos y del sud de San Cristóbal, que expusieron sus puntos de vista referente a un proyecto de desagüe de esa vasta zona, que será sometido por aquéllos a consideración de la comisión interparlamentaria.

El régimen carcelario

Un grupo de estudiantes de derecho acaba de realizar, en Rosario, una visita de estudio a la cárcel penitenciaria. Los jóvenes universitarios han querido tener una sensación directa de lo que es aquello y constatar hasta qué punto se respeta la recomendación constitucional que quiere desterrar de las cárceles argentinas el viejo concepto de castigo derivado del otro clásico de culpabilidad.

En materia penal el país ha progresado muy poco, quizás fuera exacto decir que no ha progresado nada.

Todos los años se realizan unas visitas protocolares a las cárceles. Los señores magistrados, previo aviso, llegan a los establecimientos de esta índole, seguidos de un cortejo de periodistas y fotógrafos.

El día de la visita las cárceles aparecen muy limpias, resplandecientes, los presos bien vestidos y limpitos, todo en orden, todo como debiera ser durante el año entero. Luego los magistrados informan que están muy satisfechos y felicitan a los directores de las cárceles. Si fuera de estilo felicitarían también a los presos.

Así, año tras año, la rutina continúa y la sociedad olvida la existencia de los sepultados vivos.

Cabe esperar que los estudiantes habrán realizado esa visita con otro criterio distinto, y si no son miopes habrán advertido que de los establecimientos penales no puede salir nada bueno. En el encierro la delincuencia se desarrolla como en la calle. Los vicios sexuales, las reyertas armadas, los latrocinios mutuos, la falta de higiene, condimentan la crónica diaria de la vida en la cárcel, cuyos hechos sólo trascienden cuando la magnitud que los reviste hace que desborden hacia la opinión pública.

La sociedad no se inquieta mucho. Existe el criterio de que la existencia del preso no interesa más que a sus familiares. Se olvida con mucha ligereza que el condenado vuelve, que su encierro es transitorio, que la sociedad puede recibir un hombre útil, una existencia humana salvada, y que en cambio las cárceles le devuelven un hombre humillado, envilecido, pero no regenerado. La cárcel le da el diploma de delincuencia y allí tiene la sensación de que no puede ser otro su destino.

España, después de la revolución republicana, haciéndose eco de la doctrina de sus jóvenes penalistas y recogiendo la herencia ética de Concepción Arenal, ha dado un gran ejemplo de humanidad y previsión social, iniciando una gran cruzada por la dignificación de las cárceles y presidios.

Los estudiantes de derecho y medicina, [illegible] para gastar energías en luchas comiciales y políticas de dudosa eficacia, podrían hacer bien al país y a sí mismos dedicándose al estudio de esta materia, luchando para reformar el régimen carcelario argentino.

Líneas políticas tendidas

La carta que ha dirigido el Dr. Alvear a su amigo Sr. Roque Suárez, dada a publicidad ayer, demuestra que en el radicalismo se están tendiendo las líneas. La lucha interna del partido tendrá, al parecer, dos polos de gravitación: el Comité Nacional y el señor Irigoyen. Este último no se resigna a abandonar la escena política y quienes más necesitan de su protección para salvarse le rodean y obligan a la acción, seguros de que el prestigio electoral del viejo caudillo es un filón digno de explotarse todavía. En el Comité Nacional hombres como Alvear, Güemes y Pueyrredón tienden a no volver al pasado y preparan la organización del partido de tal modo que permita prescindir del unicato en la dirección política de la masa afiliada.

El afán de renovación indiscutible, aunque no bien definido ni muy exigente, se estrella frente a la fuerza de inercia de un cúmulo de intereses electorales y vicios políticos que no están dispuestos a desaparecer, pese al buen sentido que así lo aconseja.

El país sigue con interés el proceso que se está desarrollando, cuyas [illegible] salir a la luz pública no obstante la índole subterránea de su acción. Si el Dr. Alvear llega, como lo promete con mucha insistencia, postergando siempre la fecha de su partida, su presencia servirá para precipitar la crisis necesaria e inevitable.

Demás está significar que a la salud política de la nación conviene que el escenario político se renueve y como existe la imposibilidad material de que ésto se haga en absoluto, lógico es desear que, respetando el proceso de continuidad necesario, se incorporen el mayor número posible de fuerzas jóvenes desplazando a las gastadas, inútiles o desprestigiadas.

En el radicalismo hay mucha gente a la cual le vendría muy bien, recordarle aquella sentencia despiadada de Niestche quien creía necesario saber morir a tiempo.

Los baldíos de la Avenida Freyre

Focos de basura cercanos a modestas viviendas

Hemos tenido oportunidad de comprobar que la higiene pública solo se mantiene en forma más o menos aceptable dentro del núcleo principal que forma el centro de la ciudad.

En la Avenida Freyre hacia el sud, sobre la acera derecha de esa importante arteria, existen infinidad de baldíos en cuyo interior es dable comprobar la falta de higiene en que viven algunos de sus pobladores.

Se arrojan en esos terrenos, a pocos pasos de modestas viviendas, toda clase de basuras y desperdicios.

Evidentemente la falta de tino de ciertos vecinos pone de relieve, una vez más, que la poca atención que les merece un problema elemental como lo es el de la salud pública.

Esas basuras, arrojadas a los baldíos, aparte de constituir una nota de fealdad, constituyen focos de enfermedades que en cualquier momento pueden atacar a los pobladores del lugar.

Si se desea nivelar los terrenos, no deben hacerse con desperdicios. Hay otros medios que ofrecen notables ventajas.

El mantener la higiene de los barrios, no debe ser función que se recargue exclusivamente sobre la Municipalidad; los vecinos deben velar por ella con clara noción de sus beneficios.

Varias

EL FUNERAL POR EL Tte. Gral. JOSE F. URIBURU

El viernes tendrá lugar el funeral por el ex-presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, mandado oficiar por el Obispado de Santa Fe.

El secretario del Obispado ha invitado a este acto a las instituciones religiosas y al clero secular y regular de esta capital.

REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA

Esta mañana regresó de Rosario el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, quien había partido el sábado para aquella ciudad. Durante su permanencia en el sur, el ministro visitó el camino pavimentado de Rosario a Timbúes y además, la localidad de San Lorenzo, adoptando algunas disposiciones referentes a la construcción de desagües en esta última población.

EL DIRECTOR DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Hoy reasumió sus funciones el director de Rentas doctor José María Rosa, quien había iniciado, la semana pasada, una jira de inspección por los departamentos del sur de la provincia.

En la segunda quincena de este mes, el doctor Rosa visitará el departamento General López, inspeccionando las receptorías de dicho departamento.

—Han circulado con insistencia rumores de que el doctor Rosa presentaría su dimisión a raíz de la polémica suscitada entre el ministro de Hacienda ingeniero Casella y el ex-ministro de la intervención, ingeniero Bunge.

Estos rumores no han sido confirmados, y se cree en los círculos oficiales que momentáneamente no hay motivos para que se produzca la dimisión.

NO REGRESO EL MINISTRO DE GOBIERNO

Era esperado esta mañana el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, quien se había trasladado conjuntamente con el subsecretario, doctor Rodolfo Doglioli, a Rosario.

El secretario de gobierno no llegó, [illegible] regreso esta noche. El doctor Doglioli llegó poco antes de mediodía.

LA INSCRIPCION DE CONSERVATORIOS

Hoy venció el plazo acordado por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento para la inscripción de conservatorios en los registros de las comisiones artísticas de Santa Fe y Rosario.

Según los datos que se nos han suministrado, el número de conservatorios y academias inscriptos supera al registrado durante el año pasado.

Los haberes del personal del puerto

El director del puerto señor A. Bonazzola realizó gestiones ante el Ministerio de Hacienda, en el día de hoy, a fin de que se disponga el pago de los haberes del personal de esa repartición, por el mes de abril ppdo.

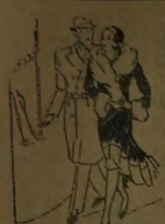
Como consecuencia de estas gestiones, se anuncia que, antes de finalizar la presente semana, se habrán pagado los sueldos de todo el personal portuario.

Centro Empleados de Comercio

Conferencia

Pasado mañana pronunciará su anunciada conferencia en el local del Centro, el subdirector del Departamento del Trabajo señor H. J. Thedy, sobre el tema Legislación obrera y su aplicación.

La comisión directiva de la institución ha invitado a todos los empleados de comercio a este acto que se llevará a cabo a las 21 horas.



Próximo festival benéfico.—

A pocos días de efectuarse el festival benéfico a favor del Asilo La Magdalena, que dirigen las HH. Esclavas, manifestación caritativa que tendrá lugar en la Casa Social Católica, existe un justificado interés, pues además de su significación social y artística, tiene como principal objetivo una muy humanitaria finalidad como es la de socorrer dentro de la medida a una institución realmente necesitada de ayuda, tal como el asilo mencionado.

Por las anteriores publicaciones que ha venido haciendo "El Litoral", puede verse que en el festival de referencia toman parte numerosas señoritas y niños pertenecientes a calificados hogares de nuestro medio, estando actualmente las personas encargadas de la preparación de la reunión, ocupadas con los ensayos que la fiesta requiere.

A continuación damos una nómina de las familias que hasta hoy habían hecho efectivo su pedido de localidad:

Leiva Castilla, Aldao Leiva, Furno Cullen, Locobarry Beascochea, Crespo Guinle, Rodríguez Cardona, Peralta Ramos, Cardona Sarsotti, González Zavalla, Morin Beiras, Iturraspe Rodríguez, Aldao Angeloni, Lauría Laveggio, Gaviola Parera, Ormaechea Leiva, Cámpora Concilio, Bonazzola Filagrana, Laderecha Garolini, Col Candioti, Viñas Ambrosio, Manuel Iturraspe, Viñas Chinelli, Sierra Tourena, Díaz Rodríguez, Ambrosio Guerín, Repetto, Garibay Argüelles, Argüelles Cabral, Bonazzola Burleta, Cassanello Balma, Guarrochena, Barón Arrotea, Palenque Dell'Armelina, Sobrero González, Berraz Palacio, García Costa, Tomas Ambrosio, Garcilazo Domínguez, Rosas Leiva, López Domínguez, Sabino Lecumberri, Cepeda, Cechi Echegaray, Corti, Sanús Perazzo, Antille Lapieza, Mantovani Sandaza, Iturraspe, Diesta, Bobbio Angeloni, Iturralde Veguillas, Turetta Ambrosio, Rodríguez Trentin, Díaz Mendino Muralla, Erich Candioti Roca, Visut, Zavalla Pinasco, Peña Michelena, Berraz Gay, Martínez Tejerina Soria, Menchaca, Fajo Lonné, Parera, Testi, Busaso Falco, Busaso Lepore, etc.

Las localidades a los precios de platea $ 2, palcos altos $ 12, palcos bajos $ 510, se pueden retirar en casa de las señoritas María del Carmen Lecubarry, San Martín 1963, U. T. 2939, y Tita Tomas Ambrosio, Suipacha 2634, U. T. 6729.

Reunión.—

A la hora de entrar en prensa esta edición, se lleva a cabo en el convento de las HH. Franciscanas, una reunión de la Sociedad Protectora de esa institución, tendiente a dejar listos todos los detalles de la colecta que en breve dará comienzo.

En la reunión que se menciona, se designarán las comisiones de damas y señoritas colectoras del óbolo público, en cuya actividad estriba principalmente el éxito de la benéfica gestión.

Enlace.—

El sábado próximo tendrá lugar la unión matrimonial de la señorita Argentina Attolini con el señor Alfredo G. Sama.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Antonia Sama de Grossi y D. Gerónimo Grossi.

Las actas del civil serán atestiguadas por parte de la novia por los señores Atilio Attolini y Francisco Godoy y por el contrayente los señores Gerónimo Grossi y Abraham J. Pérez.

Por tan grato causa han de ser muy felicitados por sus amistades los contrayentes.

Cumpleaños.—

Con motivo de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños, ha sido visitada por sus familiares y relaciones la señora Matilde Carreras de Bulrich, dama que en círculos calificados de nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos.

En la grata oportunidad las consideraciones que rodean a la mencionada señora se han exteriorizado ampliamente.

—Rodeada del afecto de los suyos ha festejado ayer el día de su cumpleaños la señora María Luisa Angeloni de Bobbio, motivo por el que ha sido muy cumplimentada por sus amistades.

Actividades en el Regatas.—

Tiempo atrás surgió del seno de un grupo de asociados del Club de Regatas Santa Fe, la idea de aumentar las actividades propias de la institución, con una nueva, y se implantó el basket ball, deporte que desde aquél entonces entusiasma en nuestra ciudad a centenares de aficionados.

Parecerá un tanto raro que en una sección sociales, el cronista se ocupe en principio de algo que cae casi bajo la completa jurisdicción deportiva, pero es el caso, que tratándose de una entidad deportivo-social, como el Regatas, se llega a un punto en que es muy fácil confundir, pues sin temor a errar puede asegurarse que una actividad se complementa con la otra.

Nos referimos al basket, a este respecto, los entusiastas socios del Regatas han dotado una nueva cancha de este sport, y según se nos dice, su inauguración se hará con una gran reunión en el local social del Club.

Las fiestas en la mencionada institución han sido siempre caracterizadas por la franca alegría propia del ambiente deportivo, porque los habitués a la entidad del Parque Oroño, esperan esta manifestación social con verdadero interés.

Se ha fijado como una fecha muy probable de su realización el fin del corriente mes.

FIESTA INFANTIL



Una parte de la concurrencia infantil que ayer tarde en lo de Carreras - Roselli, hizo derroche de alegría con motivo de celebrarse las primeras comuniones de las niñitas Martita Carreras Roselli y María Antonieta Aldao Carreras.

En la tarde de ayer tuvo lugar en casa de los esposos don Aureliano Carreras y su señora esposa Zulema Roselli, una interesante tertulia infantil, celebrando la primera comunión de las niñitas Martita Carreras Roselli y María Antonieta Aldao Carreras, efectuado por la mañana en la Merced.

La reunión de referencia caracterizóse como las de su naturaleza, por la ruidosa alegría de los concurrentes.

Pasados que fueron al comedor los pequeños visitantes, no se hicieron esperar para rendir los honores a todo lo comestible a su alcance, poniendo en graves apuros a muchas de las mamás presentes, celosas siempre de la salud de los pequeños.

Después de unas horas, en que la concurrencia se divirtiera con juegos de acuerdo a su edad, fuéronse despidiendo de los obsequiosos dueños de casa.

Entre las personas visitantes encontrábanse las siguientes señoras:

María Argento de Carreras, Mercedes Cullen de Aldao, Sara Carreras de Aldao, Matilde Carreras de Bulrich, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Teodora Aldao de Reynoso, Mercedes Puig de Carreras, Rosa Puig de Argento, Emma Iriondo de Freyre, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Sara Freyre de Sañudo, Judith Freyre de Furno, María Esther Freyre de Iriondo, Esmeralda Aufranc de Parma.

Señoritas: María Eugenia Carreras, Raquel y Marina Argento, Puig, Matilde y Catalina Virasoro Argento.

Niños: Susana, Sarita y Carlitos Carreras Aufranc, Carlos y Nené Bulrich Carreras, Hugo, Roberto y Eduardo Aldao Carreras, Robertito Carreras Puig, Susana, Carlos y Hugo Parma Aufranc, Mica Aldao Leiva, Nené Argento Puig, Jorge Reynoso Aldao, Inesita Echagüe Ureta, Nené Guinle Crespo, Pepina Pujato Rodríguez, Susana, Marta y Chela [illegible], Blanca y Haydée Molinas Pérez, Silvia Gómez Cullen, Graciela Puccio Passeggi, Sarita y Beatriz Sañudo Freyre, Nelly y Kela Carbonell Moscoso, Emilia y Hugo Freyre Iriondo, Catalina Freyre Iriondo, Judith, Patico y Tomasito Furno Freyre, [illegible] Mac Lazzarini, Jorge Reynoso Aldao, Amelia y María Elena Busaniche Virasoro, Elenita Cotta Candioti, María Elena Porta Bulrich, Abelito Argento Argüelles, Edgardo Cullen Aldao y Horacio Gómez Cullen.

Misas.—

El sábado próximo en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán misas a las 8 horas, rogando por el descanso del alma de la señora Carmen Pellicer de Caspani, cuyo reciente fallecimiento, fuera vivamente sentido entre sus numerosas amistades de esta capital.

Con este motivo numerosas han de ser las personas que se den cita en las naves del Carmen, acompañando a los deudos de la extinta en sus oraciones.

—Pasado mañana se cumplirá el décimo aniversario del fallecimiento del señor Andrés Piccione, motivo por el que se rezarán misas en sufragio de su alma en la capilla del Colegio Jobson a las 7 horas.

El culto de referencia congregará sin duda a numerosas personas allegadas a los deudos del extinto.

—En la iglesia Matriz, se rezaron misas esta mañana rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Sara Crespo Barrandegui de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

En su oportunidad el fallecimiento de la señorita mencionada, provocó una sentida demostración de duelo, en virtud de los numerosos afectos que en nuestra sociedad disfrutaba la extinta, sentimientos que en el culto mencionado se renovaron ampliamente una vez más.

—Mañana a las 9 y 30 horas, se rezarán misas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, en sufragio del alma de la señora María B. de Ortega con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Con este motivo los deudos de la extinta han de ser acompañados en sus oraciones por sus amistades.

—Rogando por el descanso del alma de la señorita Mercedes E. Kerz, se rezaron misas esta mañana en la capilla del Cementerio Municipal, dándose cita en el oficio numerosas personas allegadas a los deudos de la extinta.

—Por el alma del señor Victorio Picazo se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Los deudos del malogrado caballero se vieron acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades.

† Beatriz Anastasia Caminiti

Q. E. P. D.
FALLECIO EL 10 DE MAYO DE 1932

Sus padres: Filomena Marzoni y Alejandro Caminiti; su hermanita: Olga Nélida; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana a las 15 y 30 horas. Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. - Casa mortuoria: M. Candioti 3567.

No. 15986 v.10/5.

Virtudes ocultas

Las economías influyen decididamente en el seno de nuestra sociedad. Ya no se oye hablar de grandes fiestas ni de reuniones de cierta magnitud, fuera de las que se relacionan con los acontecimientos íntimos de familia, que, como es lógico, no puede suprimirse. Se ha infiltrado en forma tan acentuada el propósito de reducir los gastos, que se ha hecho carne que éstos deben circunscribirse a lo más indispensable.

Nadie ignora que ha habido en general mucha liberalidad para el derroche, merced a la proverbial generosidad de nuestra raza que nunca puso margen a sus expansiones; pero el momento actual obliga a las mayores restricciones para no desequilibrar los presupuestos.

Esto ha tenido la virtud de poner en evidencia, y nos es grato consignarlo, que existen en nuestra sociedad muchas damas y niñas de espíritu hacendoso, que no sólo realizan obra de caridad llevando un hálito de consuelo a los indigentes, sino que en su afán de aportar una ayuda efectiva a su propio hogar, realizan labores muy dignas, ya sea de costura como de cocina, que revelan la proverbial decisión y carácter de la mujer argentina, siempre pródiga en los mayores sacrificios, cada vez que las necesidades del medio se lo han requerido.

E.

Fallecimiento.—

A la tierna edad de un año y medio ha dejado de existir hoy, después de una larga enfermedad la niñita Beatriz Anastasia Caminiti, luctuoso suceso por el cual los afligidos padres de la pequeña reciben numerosas muestras de condolencia.

Mañana a las 15 y 30 horas sus despojos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

En Las Delicias.—

Todos los jueves en Las Delicias, tiene lugar el sorteo de una bonita muñeca ataviada de crep georgette, mediante la presentación de boletas numeradas, que se obsequian a toda dama concurrente a la sección bar de esa prestigiosa confitería.

Como se ve, una nueva iniciativa despliega en honor de su gentil clientela la administración de Las Delicias, establecimiento que en nuestra ciudad va en primera fila dentro de los de su ramo.

HOTELES

Gran Hotel España—Entrados: César Centeno, Gaspar Daomey, Dr. Leopoldo Velasco, José Urrutia, Juan Ayestaran, Elías Geluzbey, Emilio Pontino, Santiago Olarra.

Salidos: F. Viñas, D. [illegible] e hijo, E. Otero, Dr. N. Repetto, G. Daomey, E. Pontino, R. Arronga, J. Urrutia.



No. 15985 v/10/5

Enfermos.—

Mejorada de la operación a que fuera sometida ayer la señora Raquel Petrina de Castells.

—Restablecido el señor Dalmiro Videla.

—Guarda cama la señorita Emma Garolini.

—En el mismo estado de gravedad el señor Alfredo Bello.

—Mejorada del accidente que sufriera la señora Laura Cullen de Echagüe.

Ha sido operada en la ciudad de Rosario, la señora Crispina Colman de Gardella, habiendo partido para ese punto, la señora Quetrin Tomás de Chemes, acompañada de su señorita hermana Blanca.

—Guarda cama la señora Hortensia Birri de Hernández. Su niña María José Benedicta, goza de buena salud.

Viajeros.—

Ha regresado de Córdoba el señor Aquiles Allavi.

—En breve a Buenos Aires el señor Bartolomé Aldao, y su esposa Da. Sara Carreras de Aldao.

—A la Capital Federal el señor Francisco Bobbio.

—Ha regresado de Asunción del Paraguay el señor José A. Crespo.

—De Buenos Aires la señorita Carola Peyrano Lamothe.

—A San José el señor Luciano Leiva.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Rinaldo Alvar, hijo de José Díaz y de Carmen Tobar; Luis Ernesto, hijo de Nicolás Di Giacomo y de Haydée Palma; Reynaldo Manuel del Perpetuo Socorro, hijo de Reinaldo M. Cullen y de Ana G. Funes; Esteban Ernesto, hijo de Esteban Torrens y de Carmen J. Merlies.

Defunciones. — Luis Murso, italiano, 72 años; Feliciano Cáceres, argentino, 70 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Rosa Ana, hija de Francisco Berta y de Donata Catapano.

Defunciones. — Eva Luiselli de de Paola, argentina, 38 años; Juan Peroni, argentino, 2 años; Cosme Drunday, argentino, 17 años.

D. Vicente García ha trasladado su escribanía

En la fecha, D. Vicente García ha trasladado a su domicilio particular sito en calle San Martín número 2539, su conocida escribanía de frente al Teatro Municipal.

En la dirección indicada, el conocido profesional atenderá a su numerosa clientela.

A un costado de las vías fué hallado el cad. de un hombre

La jefatura de policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha sido informada por el comisario de Distrito San Mariano de un hallazgo macabro hecho en horas de ayer a un costado de las vías del F. C. C. A. fué hallado el cadáver de un hombre.

La información no da mayores detalles, de manera que no se sabe si se trata de un crimen o suicidio. Con el fin de esclarecer este asunto, la policía de Esperanza ha enviado al comisario general sumariante señor Debrunne.

La propia esposa lo ha denunciado ante la P. de Huanqueros

La policía de Huanqueros, departamento San Cristóbal, ha recibido una grave denuncia, formulada por la señora [illegible] Elena César de Murature.

Según la denunciante, su esposo José Murature, habría intentado un hecho condenable, con una hija de la denunciante, que tiene 12 años de edad.

La gravedad de lo expuesto, ha obligado a la policía a detener a Murature e iniciar el sumario del caso, con intervención del juez en turno.

Cayó al suelo, estrelló una botella y con los trozos se cortó dos tendones

Informaciones llegadas de Gálvez, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un accidente del que resultó herido el menor Adolfo [illegible], domiciliado en el lugar.

De acuerdo a las noticias, Adolfo fué mandado a una casa de comercio en busca de un litro de vino. Deseoso de cumplir el mandado, Adolfo echó a correr. Mas antes de llegar al comercio, el menor tropezó y cayó al suelo, con tan mala suerte que la botella se le hizo añicos, causándole heridas en la mano izquierda.

Solicitados servicios médicos, el facultativo informó que Adolfo tiene dos arterias cortadas.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Resultó con heridas al ser embestido

En avenida Gral. Paz y Callejón Freyre, anoche, poco antes de las 20 horas, ocurrió un accidente de tráfico, del cual resultó víctima un jinete llamado Sebastián Silva, argentino, de 21 años de edad, casado y domiciliado en Guadalupe.

Silva galopaba por Callejón Rodríguez de N. a S. cuando al llegar a la esquina de Gral. Paz vió venir el tranvía No. 11 de la línea 4 guiado por el motorista Juan Farina, chapa 320, y a cargo del guarda Pascual Delia, chapa 57.

El vehículo, que corría a regular velocidad fué frenado por su piloto, mas no lo suficiente como para dejar de embestir al jinete y su cabalgadura.

Silva resultó con algunas heridas en la frente y boca, y fué conducido al consultorio de primeros auxilios de Kl. Dos, donde informaron que no son de cuidado.

El caballo sólo sufrió golpes sin importancia.

La policía ha iniciado sumario.

Encontró el reloj

El día 5 del corriente, la señora Nemesia C. de Alonso, domiciliada en calle San Martín 18[illegible], se presentó a la seccional segunda, denunciando el extravío de un reloj-pulsera con brillantes, que estima en 170 pesos y que había extraviado. La policía inició averiguaciones, mas sin resultado. Esta mañana, la señora de Alonso se presentó nuevamente a la policía, siendo las 10 horas, diciendo que la alhaja ha aparecido.

La felicitamos.

Gente de historia

La seccional cuarta, en horas de esta mañana, detuvo a Rosa Leonor Avalos y María Martínez de Martínez, ambas acusadas de ejercer un comercio inmoral. Las detenidas han pasado a la correccional donde cumplirán los días reglamentarios.

Una cámara

El señor Domingo Isola, domiciliado en calle Las Heras 3150, ha solicitado a la seccional 3a. de policía, el secuestro de una cámara para automóvil.

El señor Isola no explica en qué circunstancias la ha extraviado.

Un anillo con un brillante

Anoche, a las 23 horas, el Dr. Armando Antille denunció en Investigaciones el extravío de un anillo de oro con un brillante.

El denunciante cree que ha extraviado su alhaja en la estación del F. C. C. A.

Se han iniciado diligencias.

Desde mañana tendrán nuevo horario los agentes de sec.

"El Litoral" del 5 del corriente, destacó en un artículo titulado "Los tercios en la policía", la necesidad de alterar el horario en los tercios policiales, siquiera durante los meses de invierno y en atención a intereses de los humildes servidores de la repartición. Las razones explicadas en dicho escrito han sido escuchadas por el comisario de Órdenes, Dr. José Garín.

El citado funcionario dispone por la "Orden del Día" de la fecha que a partir de mañana se establezca el siguiente horario en los tercios: 1er. tercio, de 6 a 14 horas; segundo tercio, de 14 a 22; tercer tercio, de 22 a 6 horas.

ACCIDENTE

Hoy, poco antes de las 11 horas un peón de la empresa Bergaglio, que construye un pozo de bombeo en calle Gral. López entre R. S. Peña y Sgo. de Chile, para Obras Sanitarias, destinado a los cuarteles cercanos del barrio sudoeste, llamado Pablo Chenes, paisano de 30 años de edad, resultó víctima de u. accidente de trabajo.

Se hallaba Chenes sobre un andamio, a tres metros de altura, cuando a causa de un mal movimiento perdió la estabilidad y cayó al pavimento. El golpe fué de alguna consecuencia, pues atendido en la Asistencia Pública lo trasladaron al Sanatorio "Santa Fe" donde se asiste, de heridas en la cabeza, que son de carácter reservado.

La seccional 1a. que tiene a su cargo el procedimiento está tratando de deslindar responsabilidades.

Se fugó del internado

El señor Victoriano Ramos, domiciliado en calle Ferreyra 2471, se ha presentado, siendo las 11 horas de hoy, a la comisaría 8a. solicitando la detención de Rolando Arturo Castro, argentino de 13 años de edad. El menor Rolando, del cual es tutor, se encontraba internado en el Colegio Jobson, sito en calle Ituzaingó sin número, hasta esta mañana que se fugó acompañado de otro pupilo llamado Erio Cuesta, argentino de 15 años de edad.

La policía ha iniciado diligencias para lograr la detención del solicitado.

Lo han detenido

La seccional 1a. ha procedido a la detención de Cayetano Ponce, argentino de 15 años de edad, domiciliado en 4 de Enero y J. J. Paso.

Cayetano está acusado por una señora domiciliada en San Lorenzo y 2a. Sin Nombre, de un hecho privado del que ha sido víctima una hija de 14 años.

Se ha iniciado sumario.

En averiguación de un hurto

Los empleados Monzi y Mayor, anoche, poco después de las 21 horas, en San Jerónimo y Mendoza, procedieron a la detención de Benigno Cano, argentino, de 21 años de edad.

La detención se llevó a cabo en averiguación de un hurto del que resultó víctima al señor Carlos Escrión, hecho del que ya informó este diario.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de procuradores a Juan Bautista Silvio Bragagnolo.

FIANZA

Se aceptó a la señora Alejandrina Foucard de Baupuy, como fiadora del escribano público don Alberto Giménez.

SOBRESEIMIENTO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó sobreseimiento en el proceso contra Juan Rolón, procesado por asalto y robo a José Sarios. El tribunal establece que desde la fecha de la comisión del delito imputado (año 1914), ha transcurrido con exceso el término máximo para que se prescriba la acción penal correspondiente (art. 62, inciso 2 del C. Penal.)

AUTO REVOCADO

En la ejecución de prenda agraria que siguen V. Faber y Cía. contra Alberto S. Cotta y Juan P. Trossero para resolver la excepción, se revoca el auto recurrido que abre a prueba la causa. El tribunal llega a la conclusión que hacer lugar a la excepción solicitada sería dar trámite a una excepción que no sólo es improcedente por la ley, sino que evidentemente se habría opuesto extemporáneamente.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, dictó resolución en la gestión iniciada por José Fantini, declarándolo pobre para litigar en papel común contra Juan Danuzzo, sobre reclamación de daños y perjuicios.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución que sigue Aurelio H. Delfrayne contra Eloy R. Falgorri, prenda agraria, no habiéndose opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 160 se regulan los honorarios del Dr. Lázaro Gualtarola.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Carlos Julio Raimondi, se declaran herederos a su esposa Josefa Jacoby y a sus hijos Emma Adela, María Elena, Héctor Gilberto, José Rodolfo, Iván Aurelio, Ovidio Esteban, Leticia Enriqueta, Haydée Carlota y Carlos Alfredo Raimondi.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de Haumuller Hnos., de Cañada Rosquín, departamento San Martín, se hizo lugar designando acreedores interventores a Sixelras y Paul de Rosario y Jorge Pucetto de Cañada Rosquín, y contador a don Manuel A. Chena. La verificación de créditos tendrá lugar el 28 del corriente a las 11 horas. Se ha presentado este balance:

Activo: $ 93.509.98.
Pasivo: " 96.434.62.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

DECLARATORIA DE NULIDAD

Por la secretaría Passeggi, juez doctor Mántaras, dictó resolución en los autos Margarita C., Adela M., Emilio J., Domingo, Florentina e Isabel Remonda, sobre nombramiento de tutor, declarando nulo todo lo actuado desde fojas 26 en adelante. Establece, al declararlo el juzgado así, que se trata de un juicio que debe ser arbitral.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Pedro Sismendi se declaran herederos a su esposa Rosa Mori y a sus hijos Máximo, Celia, Ermelinda Lidia y Elba Sismendi.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza Castor Galán.

Designa acreedores interventores a Botta e hijos, Salvador Elías y Banco de Crédito y contador a Juan Carlos Occhi. La verificación de créditos tendrá lugar el día 30 del corriente a las 9 horas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de José Moyano se declara único heredero a su padre Miguel Moyano.

POBREZA

Se declaró pobre a Cruz Villarreal de Villalba para gestionar la inscripción de la partida de nacimiento de Cruz Villarreal.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó sentencia en el juicio que sigue Guerino Busso y Duetta contra Pablo Cabrera, cobro de pesos. No habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 110 se regulan los honorarios del doctor Hanycuk y en $ 50 los del procurador Nanni.

DELITO DE DAÑO INTENCIONAL

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Emilio Antonio de Leo, Andrés Favalli, Víctor Anselmo Villa Gómez y Agustín Luraschi, como autores del delito reprimido por el artículo 197 del Código Penal, y, a Nicolás Modesto Figueroa, como partícipe del mismo delito, a sufrir la pena de seis meses de prisión, en forma condicional. La pena impuesta por esta sentencia, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, termina para De Leo y Favalli, el 9 de octubre del corriente año para Villa Gómez y Luraschi el 10 de octubre del mismo año y para Figueroa el 30 de octubre de 1932. Este proceso se inició a raíz de la denuncia que formularan el gerente de la Unión Telefónica, el día 19 de agosto de 1930 asegurando que personal en huelga había realizado daño en perjuicio de la empresa, destrozos en las líneas y otros. Detenidos los procesados quienes prestan declaración. Al dictar fallo el juez establece que si bien los hechos imputados han causado daño material y han motivado la interrupción de un servicio de innegable utilidad pública, elementos ya contemplados por la ley para considerarlos delictuosos, los móviles que los han inducido a verificarlos y que destaca el agente Fiscal, la obtención de mejoras colectivas para los de su gremio y las circunstancias de evidente necesidad y apremio como lo era en el momento huelguístico en que lo realizaron, hace atenuar grandemente la culpabilidad como así la falta de antecedentes en los procesados.

DELITO DE HOMICIDIO

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Floribelo Méndez, condenándolo a 10 años de prisión y accesorias legales, pena que termina el 13 de octubre de 1941. El juez no hace lugar a la eximente de emoción violenta por no haber obrado el acusado en el momento de conocer el hecho que ha originado el delito cometido en esta capital. La víctima fué Pedro Centurión, siendo las conclusiones del señor juez que corresponda la aplicación del artículo 79 del C. Penal.

LIBERTAD

Por la secretaría Aldao se decretó la libertad bajo fianza, de José Requena, Reinaldo Ferrer e Ignacio Martínez.

AUTO DE PRISION

Por la secretaría Viana se dictó auto de prisión contra Vicente Mercado, violación de domicilio; Joaquín Ramos, hurto; José Galbierg, hurto de ganado; Jacobo Rolalsky y Carlos Reich, partícipes del mismo delito.

—Se dictó auto de procesamiento contra Segundo Vildoza, lesiones por imprudencia.

CONDENA

Por la secretaría Román Leiva, se dictó fallo en el proceso contra Angel Toibero, hurto, condenándolo a seis meses de prisión y teniéndola conmutada se ordena su libertad.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO DOLDAN

Domingo Quinteros. - 3a. Sala. Sobreseimiento. En vista.

—Petronila Celestina o Aída o Angélica. - 1a. Sala. - Sobreseimiento. En vista.

—Carmelo Fidel Negrete (asalto y robo). - 3a. sala. - Sobreseimiento. En vista.

—Alberto O. Giménez. Fianza. En vista.

—Juan Bautista Silvio Bragagnolo. Ins. M. de Procurador. En vista.

—Vicente Agustín Núñez. Sobreseimiento. En vista.

—Cristóbal Ludueña y Antonio Lima. Homicidio mútuo. Sobreseimiento. En vista.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA MEYER

Luis Fabor contra I. S. C. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juan Valiente contra C. R. Resuelve: Idem, idem. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. Bayer.

—Carlos B. Guastavino contra J. R. D. y H. F. Resuelve: Idem, idem. Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador Díaz Candioti.

—Carlos B. Guastavino contra J. L. M. S. Resuelve: Idem, idem. Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Pricolo y en la misma cantidad los del procurador Díaz Candioti.

—Sociedad Cuc. Juan Bonazzola contra E. C. Resuelve: Idem, idem. Regulo en diez pesos los honorarios del doctor Tuella y en cinco pesos los del procurador de la Peña.

—Municipalidad de Santa Fe contra F. L. Resuelve: Idem, idem. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Santa Cruz.

—Bruno y Ortiz contra A. Vda. de M. Resuelve: Idem, idem. En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Beney y en diez pesos los del procurador Frugoni Zavala.

—José Bolzón contra A. C. Resuelve: Idem, idem.





NO HAY ESCASEZ DE OBREROS EN LA ZONA ALGODENERA DE C. POPULAR A P. DE LA PLAZA (T. N. del C.)

Es escaso el personal de policía en Makallé, donde abundan los hechos delictuosos

(De nuestro Corresponsal en Laguna Blanca)

Días pasados un prestigioso diario santafesino publicó un suelto [illegible] a las perspectivas [illegible] halagüeñas de la cosecha del algodón en esta zona y para ello [illegible] suministrados por la Oficina de Trabajo de Santa Fe y una Oficina de Estadística. Desde luego todas las opiniones son respetables, pero lo lógico es no pretender [illegible].

Pese a los informes de las citadas oficinas santafesinas en lo que a la zona que abarca desde Colonia [illegible] hasta las proximidades de Presidente de la Plaza, no hay tal escasez de obreros. Por el contrario y los que sostienen esa [illegible].

[illegible] sus anteriores informaciones. [illegible] bien a pesar de todo la producción parreció en un principio ser superior a lo que se pensó, ello no ha hecho variar la situación [illegible] que se le hace al colono por [illegible] y otras exigencias propias de los compradores hace que los colonos no se dediquen con entusiasmo a [illegible] de la producción en vista que ni [illegible].

En lo que respecta a la demanda de [illegible] no hay más que ver los trenes que vienen para Re[illegible] que se vuelven porque no hallan trabajo y el que lo consigue es por [illegible] can $ 0.30 por cada 10 kilos. Otra prueba de lo que esta corresponsalía asegura es el hecho de que las desmotadoras que en otros años empleaban 100 obreros, ahora se arreglan con 30 y así sucesivamente en todos los órdenes.

El comerciante y el colono al leer en los diarios informaciones basadas en datos suministrados por oficinas públicas no salen del asombro del desconocimiento de la verdad de la situación local.

HECHO DE SANGRE

La reciente supresión de personal policial en el territorio, cada día evidencia lo errado del procedimiento. La criminalidad aumenta en forma alarmante y hay localidades en que el problema de la [illegible].

[illegible] mente imposible de soportar con tan reducido personal policial. Un subcomisario, un oficial y tres agentes. Cuando en realidad se necesitaría el triple.

Por otra parte hay que tener en cuenta la contracción y competencia del actual titular de la citada [illegible].

El domingo último hubo 14 con[illegible] leantes, y un sujeto llamado Fran[illegible] declaró que lo hirió por una equi[illegible].

POSIBLE TRASLADO DEL JUZGADO, FIJANDO SEDE OFICIAL EN MAKALLE

La Comisión de Fomento de Makallé y un [illegible] oficina a Makallé que es el verdadero centro medio de la zona. Conseguido que sea dicho traslado será de incalculables beneficios para toda la población que en la actualidad debe sufrir serios trastornos [illegible].

[illegible] pública de la jurisdicción esté en pleno campo.

[illegible] tes contemplarán el pedido con el elevado criterio que el caso requiere.

Departamento Gral. Obligado

DESDE AVELLANEDA

[illegible] cuentra en serios apuros para la conservación de los caminos. Por [illegible] personal encargado del equipo que [illegible] ron los interventores Kleiner y Vi[illegible] versar combustibles y herramientas [illegible].

AGRICOLAS

[illegible] la agricultura.

HUESPED

Hemos tenido el agrado de ser [illegible] doctor José María González Mena, [illegible] esta por sus bellas cualidades personales y por la atención con que atiende los asuntos profesionales [illegible].

LA OFICINA DE CORREOS EN MARGARITA

Circula el rumor de que será reducida nuevamente a la categoría de estafeta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha causado pésima impresión la noticia de que el Jefe del Vo Distrito [illegible] localidad, dejándola reducida a Estafeta, como anteriormente. Las razones que hace valer el señor Jefe del Vo Distrito es que el local donde funciona la oficina no reune condiciones, tanto para oficina como para habitación del señor Jefe. Es de extrañar medida tan violenta máxime si se tiene en cuenta que hace más de cinco años que funcionan las oficinas de Correos y Telégrafos con toda comodidad incluso la habitación para el señor Jefe etc. Realmente no se sabe a qué se debe esta disposición que viene a perjudicar a un pueblo laborioso como es Margarita; teniéndose presente que desde que funciona el Correo y Telégrafo en esta localidad no ha dado déficit pues se tiene la seguridad de que siempre ha dado ganancias al fisco, cosa que la Dirección General lo puede comprobar en cualquier momento. Es de [illegible] que la Dirección General tomará nota de estas líneas investigando la verdad de los hechos.

USINA ELECTRICA LOCAL.—

Merece un aplauso la acertada disposición tomada por la empresa de la usina local al cortar por [illegible] tiempo, con grave perjuicio para el pueblo en general como así para los intereses de la empresa; el día 2 del actual fué dejado cesante el personal que atendía los trabajos, por otras nuevas [illegible] capacitados en conocimientos eléctricos, [illegible] tes que venía [illegible] la Usina con los continuos paros; ahora tiene luz la población, con la [illegible] las casos particulares, con la [illegible] cer.

El nuevo encargado Jefe de la usina, señor Juan Savioli, es persona grata y capacitada, merecedora del nombramiento, al que hará honor, estando el pueblo de parabienes con su designación.

MALOS CAMINOS:—

Las lluvias últimas han venido a empeorar el estado de los caminos, [illegible] a aparecer los vehículos tirados a sangre; este malestar irá de mal [illegible] mo consecuencia de esta [illegible] ne que pagar con toda exigencia las patentes e innumerables impuestos que el gobierno no se cansa de gravar.

DEPORTES:—

En el "Central Margarita" F. B. C. institución ésta que disfruta de muy buenos prestigios en esta zona, ha decaído el entusiasmo entre sus asociados, pués hasta la fecha no da señales de vida. Es de esperar que la juventud reaccione y deje los colores políticos a un lado y reanuden las actividades deportivas.

SOCIALES:—

Con la instalación de los aparatos Telefunken, se ven muy concurridos los domicilios de los señores Mariano [illegible], Pedro Jerez [illegible], Antonio Medina, Juan B. Moyano y otros resultando reuniones agradables con la presencia de [illegible], entre ellas, las señoritas Maximiliana Avalos, Consuelo Díaz, Margarita Díaz, Agueda Martínez, Estela, Delia y Pepita Mangini, Dora Groso y otras que escapan a la memoria del cronista.

VIAJEROS:—

De Santa Fe, don Luis Villa y [illegible].

—Para y de Gallareta, don Santos Ojeda y Alfredo Giannesch.

—De Rosario, don J. Berghero.

LOS TERRAPLENES DEL PUENTE DE SANTO TOME

Ofrecen peligro para el tránsito de vehículos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde el domingo próximo a las 8 y 30, se dará principio en la iglesia parroquial a la enseñanza del catecismo a los niños. Con este motivo el cura de la parroquia llama la atención de los padres católicos sobre la obligación en que se hallan con respecto a la instrucción religiosa de sus hijos.

LOS PELIGROS DEL PUENTE

Debido al estado resbaladizo en que generalmente queda el terraplen del Puente Carretero después de las lluvias días pasados estuvo a punto de precipitarse del mismo, el auto que guiaba el Dr. A. Tiscornia al regresar a ésa después de atender las tareas de su consultorio, lo que hubiera sucedido si la patinada se hubiese producido en la parte no cercada o a no haberse interpuesto un alambre del que casualmente quedó sujeto. Como estos casos se producen con alguna frecuencia dado el enorme tráfico del puente, no sería extraño que el día menos pensado tengamos que lamentar alguna desgracia de consecuencias.

SOCIALES

Con el baile ofrecido la noche del sábado último a las familias de sus asociados, el Centro Juventud Agraria ha conquistado un nuevo triunfo que viene a reafirmar los prestigios sociales de que goza entre nosotros.

Al baile mencionado asistieron las señoras y señoritas de David, Durán, Bordoy, Buzón, Arias B. Mauri, [illegible], Ascención, Muller, Sánchez, Rodríguez, Cifre, Vicen, Bedetti R. y Cordero.

—Continúa actuando con bastante éxito el Metropolitan Circus que dirigen los señores A. y S. Cantillana, en cuya amplia carpa levantada en la intersección de las calles 25 de Mayo y Sarmiento, el público aficionado viene dándose cita para admirar los variados e interesantes [illegible] los de su extenso y novedoso repertorio.

FOOTBALLISTICO

No obstante la [illegible] de la temporada [illegible] centros deportivos no dan mayores señales de vida, pues a no ser alguno que otro partido quincenal con cuadros de aficionados, sin interés para el público, no se observan otras actividades en un medio donde el football contó en [illegible] pasados con una falange numerosa y entusiasta de cultores agrupados en [illegible], de los que hoy sólo quedan dos en cuyas filas sus autoridades directrices deben infundir mayor aliento.



OBTUVO EXITO UNA VELADA EN FELICIA (L. C.)

El domingo cayó sobre esa localidad, la primera helada del año

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pleno éxito alcanzó la velada literario - musical que anoche a las 21 horas, realizóse en la sala del Cine Bar Florida de esta localidad, de acuerdo con el programa que va a continuación, auspiciada por la sociedad F. B. C. Atlético y Centro Cultura y Sport.

La función, cuyo producto fué a exclusivo beneficio de las dos entidades mencionadas, resultó espléndida, habiendo recogido los actores [illegible] aplausos.

A continuación de las escenas teatrales, [illegible] los bailes anunciados.

Se danzó hasta horas avanzadas de la noche sin decaer un sólo momento el entusiasmo y la alegría. La sala estuvo repleta de gente, habiendo concurrido numerosas personas de Rafaela, Esperanza y otros pueblos circunvecinos.

El programa fué el siguiente:

Primera parte. — 1o. Sinfonía. 2o. A pedido de numerosas familias se pondrá en escena por segunda vez [illegible] Yolanda Madoery; Paulina, Srta. Rita Schiaffino; Susana, Srta. Catalina Viscoli; Carlitos (niño), Sr. Donaldo R. Senn; Héctor Molina, Sr. Juan F. Tosco; Pedro, señor Angel Bircher; Alfredo, Sr. Juan Ruffener; Víctor, Sr. Federico E. Madoery; Carlos, Sr. Ramiro Briggiler; Jaime, Sr. Luis M. Tosco; Galíndez, Sr. Pedro Furlotti.

Segunda parte. — 1o. Sinfonía. 2o. Subirá a escena la [illegible] te pieza cómica en 2 cuadros, original de L. Albertes y E. Gutiérrez, titulada: "Mucamo joven, se necesita...". Reparto:

Angélica, Srta. Yolanda Madoery; Tota, Srta. Rita Schiaffino; Teresa, Srta. Irma Vignolo; Julia, Srta. Catalina Viscoli; Ciriaco, Sr. Juan F. Tosco; Santiago, Ramiro Briggiler; Mateo, Sr. Angel Bircher; Roberto, Sr. Federico E. Madoery; Domingo, Sr. Luis M. Tosco; Juan, Pedro Furlotti.

Director: Sr. Ausonio Picone. Apuntador: Sr. Silvano Vignolo.

Tiempo—

Después de las últimas lluvias [illegible] despejóse el cielo, reinando actualmente tiempo seco y frío. Esta mañana apareció la primera helada de consideración.

Las sementeras y los campos de pastoreo están en [illegible] inmejorables. — (Corresponsal).

DISTRITO 36

Reconocimiento previo de la clase 1912

Han sido citados los ciudadanos pertenecientes a la clase de 1912 enrolados en esta capital únicamente, para presentarse en el local del Distrito, calle Mendoza 2771, para el reconocimiento médico previo.

Los ciudadanos naturalizados, los exceptuados por el Juez Federal y los [illegible] a [illegible] de la reserva no deben presentarse a este reconocimiento.

La asistecia puntual a esta citación significa para cada uno 15 días menos de servicio, es decir que los que están revisados por los médicos militares serán incorporados 15 días después que a los demás conscriptos.

Para este reconocimiento no se envían órdenes de pasaje ni se pagan racionamiento ni gasto alguno.





